

PROGRAMA LATINOAMERICANO DE ESTUDIOS SOCIORRELIGIOSOS (PROLADES)

**ENCICLOPEDIA DE GRUPOS RELIGIOSOS EN  
LAS AMERICAS Y LA PENINSULA IBERICA:  
RELIGIÓN EN EL PERU**

Por Clifton L. Holland, Director de PROLADES

Traducción al español por Carmen Luna Hernández

Última revisión al 3 de septiembre de 2009

**PROLADES**

Apartado 1524-2050, San Pedro, Costa Rica  
Teléfono (506) 2283-8300; FAX (506) 2234-7682

Internet: <http://www.prolades.com/>

E-correo: [prolades@racsa.co.cr](mailto:prolades@racsa.co.cr)



# RELIGIÓN EN EL PERÚ

## Repaso de país

Perú está al oeste de Sur América, rodeado del Océano Pacífico al oeste, Chile al sur, Ecuador al norte y Colombia, Brasil y Bolivia al este. Perú tiene un territorio de 494.000 millas cuadradas y fue el hogar del Imperio Inca pre colombino. Este país tiene una geografía variada dividida por las montañas andinas en el centro, tierras bajas en la costa seca del oeste y tierras bajas tropicales al este que son nacientes del Río Amazonas. El pico más alto del país es el Monte Huascarán (22.205 pies), localizado en la parte oeste de las Montañas de los Andes en la Provincia de Yungay; es la sexta montaña más alta del Hemisferio Oeste.

Se encuentran recursos minerales en las áreas montañosas y las aguas de la costa del Perú son una excelente fuente para la pesca. Normalmente, la corriente peruana, conocida también como la corriente de Humboldt, trae agua fría y muchos peces a las aguas peruanas. Durante los años 1950, la Bahía de Chimbote era el puerto principal del mundo para la pesca.

El Perú se divide en 25 regiones y la Provincia de Lima. Cada región tiene un gobierno compuesto de un presidente y un concejo, que sirve durante cuatro años. Estos gobiernos regionales planifican el desarrollo, ejecutan proyectos de inversión pública, promueven las actividades económicas y administran la propiedad pública. La Provincia de Lima es administrada por un concejo ciudadano. A pesar de su pequeña área, la Provincia de Lima es el principal poder económico e industrial de la economía peruana. Un tercio de la población del país se encuentra concentrada ahí y tiene la mayor parte de su Producto Nacional Bruto. En 2002, la nueva ley de regionalización pasada bajo la administración del Presidente Alejandro Toledo (2001-2006) hizo que la Provincia de Lima se convirtiera en una entidad separada del resto de la reciente creada Región de Lima.

La población total del Perú (de acuerdo al censo de 2007) era 29 millones y se ubicó como el cuarto país más poblado de Sur América; 75.9 por ciento de la población del Perú era urbana. Lima es la capital del país y es la ciudad más grande, estimándose la población en más de 8 millones de habitantes. Entre las otras ciudades principales están Arequipa, Trujillo, Chiclayo, Piura, Iquitos, Cusco, Chimbote y Huancayo, las cuales tienen más de 250.000 habitantes cada una.

La población se clasificó de forma racial en 45 por ciento amerindios, 37 por ciento mestizos (mezcla de amerindios y europeos), 15 por ciento blancos y 3 por ciento negros, japoneses, chinos y otras razas. Las lenguas oficiales del Perú son el español y, de acuerdo a la Constitución del país de 1993, son oficiales los diferentes idiomas amerindios (como el quechua, aymara y otros) en áreas donde son dominantes. El español es el idioma principal para el 83.9 por ciento de los peruanos (mayores de 5 años) y el quechua lo hablan 13.2 por ciento de la población, seguido por el aymara. En el Perú se hablan noventa y dos lenguas, sólo en la Amazonía hay 16 familias etnolingüísticas y más de 65 diferentes grupos étnicos.

Perú es un país multiétnico formado por una combinación de diferentes grupos desde los últimos quinientos años. La población amerindia bajó de un estimado de 9 millones en los años 1520 a alrededor de 600.000 en 1620, debido a la guerra y a las enfermedades infecciosas.

Durante el gobierno colonial español, los españoles se casaron con mujeres amerindias y africanas, lo cual produjo nuevas generaciones con niños mestizos y mulatos. Después de la Independencia el 15 de julio de 1821, hubo una inmigración gradual de Inglaterra, Francia, Alemania, Italia y España, seguido por trabajadores chinos quienes llegaron al inicio de los años 1850, como trabajadores contratados y desde entonces han sido una importante influencia en la sociedad peruana.

La reciente inmigración de chinos se originó en Hong Kong y Macao compuesta por personas que abandonaron sus países entre 1997 y 1999, por temor a volver a un gobierno comunista, mientras que otros llegaron de otros lugares de China continental, Taiwán y otras comunidades chinas asiáticas del sur, incluyendo Malasia, Indonesia, Singapur y las Filipinas. Muchos chinos de Indonesia y Malasia llegaron a Perú después de las luchas y masacres en contra del gobierno chino que se realizaron en esos países durante los años 1960, 1970 y fines de 1990. Estas inmigraciones chinas recientes han hecho que Perú sea el país con la mayor comunidad de chinos en América Latina. Se estima que los asiáticos peruanos forman el 3 por ciento de la población (870.000), pero algunas fuentes estiman que los peruanos con descendencia china suman 4.2 millones de habitantes, que es el 14.5 por ciento de la población total.

Otros grupos de inmigrantes incluyen a los árabes y japoneses. Los peruanos japoneses, estimados en 2008 en 90.000, forman el segundo grupo más importante de japoneses de América Latina después de Brasil (1.5 millones). Perú también fue el primer país latinoamericano en aceptar las migraciones de japoneses. Las primeras familias japonesas que llegaron a Perú provenían de Yohohama, quienes llegaron el 3 de abril de 1899 al puerto de la ciudad de Callao. Este grupo de 790 japoneses fueron los primeros de una serie de olas de inmigrantes quienes hicieron de Perú su nuevo hogar, alrededor de nueve años antes de que los japoneses llegaran a Brasil.

La economía peruana creció 9 por ciento anual durante 2007 y 2008, debido al aumento de los precios por los minerales y metales y por las agresivas estrategias de liberación del comercio realizados por el gobierno. El rápido crecimiento económico del Perú, ha ayudado a reducir los niveles de pobreza nacional por 15 por ciento desde 2002, aunque se mantiene el alto nivel de inflación y desempleo. Sin embargo, la sobre dependencia del Perú en la exportación de minerales y metales, hace que la economía fluctúe de acuerdo a los precios mundiales. No todos los peruanos han compartido los beneficios del crecimiento económico del país. La exportación principal del Perú son los minerales, textiles y pescado; sus principales socios comerciales son los Estados Unidos, china, Brasil y Chile.

La minería de metales fue la industria principal del Perú en 2002. Entre las exportaciones está el oro, cobre, zinc, petróleo crudo y sus derivados y el plomo que está en el segundo puesto entre los seis productos mencionados. Perú era el segundo productor del mundo de plata, después de México, el tercer productor de zinc después de China y Australia, y el cuarto mayor productor de plomo, después de Australia, China y los Estados Unidos. En el año 2002, Perú fue el segundo principal productor de petróleo mientras que las industrias del cemento, hierro y metal también fueron importantes. En 2001, la industria de minerales e hidrocarburos eran responsables del 11.2% del PNB del Perú y en el año 2000 del 2.4%. Las ganancias por las exportaciones de minerales incluyendo el petróleo llegaron a ser \$3.6 mil millones, o 50.7% del total de las utilidades recibidas.

Las actuales políticas macroeconómicas y el comercio neoliberal del presidente Alan García, ha recibido el apoyo político desde que fuera electo en 2006. Sin embargo, él sigue comprometido con la senda del libre comercio del país. Durante el 2006, la Administración del Presidente Bush y el gobierno peruano completaron las negociaciones preliminares para el Acuerdo de Promoción Comercial entre EUA-Perú (PTPA), que logró la aprobación final del congreso de los Estados Unidos en 2007 y se puso en efecto el 1 de febrero de 2009; abriendo el camino para mayores inversiones y convenios comerciales entre los dos países. El representante comercial de los Estados Unidos dijo que el pacto comercial llevaría a incrementar la estabilidad democrática de la región y ayudaría a frenar el cultivo de la coca y el tráfico de cocaína, lo cual es un problema importante en la región andina.

### **Situación religiosa actual**

La Constitución de 1993 provee la libertad de religión y otras leyes y políticas contribuyen a que se practique libremente la religión. La ley en todos los niveles protege por completo este derecho, estando en contra del abuso ya sea por el gobierno o por actores privados.

El artículo 50 de la Constitución de 1993 establece la separación de la Iglesia y el Estado pero reconoce “el papel importante que juega la Iglesia Católica como un elemento histórico, cultural y moral en el desarrollo de la nación”. El Gobierno actúa independientemente de las políticas de la Iglesia Católica; sin embargo, mantiene una fuerte relación con la Iglesia y en un acuerdo firmado con el Vaticano en 1980, el gobierno le otorga a la Iglesia Católica un estado especial. Los críticos se quejan de que el acuerdo era inconstitucional en vista de que fue firmado con un gobierno militar en vez de haber sido con representantes demócratas. Los oficiales de la Iglesia Católica a veces mantienen un alto perfil en asuntos de la vida pública.

De acuerdo al censo nacional peruano de 2007, la afiliación religiosa se reportó como sigue: católicos romanos 81.3 por ciento, protestantes evangélicos 12.5 por ciento, otras religiones 3.3 por ciento, sin especificar o no responde 2.9 por ciento.

En los últimos 20 años, de acuerdo a algunas estimaciones, la cantidad de los fieles protestantes (mayormente evangélicos) creció de aproximadamente 2 por ciento a 15 por ciento. El Consejo Nacional Evangélico del Perú (CONEP) estimó que los evangélicos representaban por lo menos 15 por ciento de la población. Históricamente, los evangélicos vivían en comunidades pequeñas fuera de Lima y en áreas rurales; sin embargo, durante los últimos 15 años su presencia ha aumentado significativamente en áreas urbanas. En 1993, la población protestante se reportó en 6.7 por ciento a nivel nacional (según el censo de 1993).

En el año 2004, el Ministerio de Justicia promulgó la regulación para crear un Registro Especial para Entidades Religiosas no Católicas, para aumentar la libertad religiosa y la equidad para que permita que las iglesias no católicas reciban los beneficios del Estado, tal como la exención de impuestos como organizaciones sin fines de lucro, parecido a lo que reciben las iglesias católicas. Sin embargo, algunas iglesias evangélicas se quejaron de los requisitos para operar por siete años antes de calificar para ser incorporadas en el Registro de Entidades Religiosas. Además, muchas iglesias evangélicas no tienen autoridades o la unidad doctrinal, lo cual complica el proceso del registro para llenar los requisitos del gobierno. Sin embargo, la mayor parte de las denominaciones evangélicas ya establecidas apoyan los estrictos requisitos de registro.

Como resultado de las negociaciones entre el Ministro de Justicia y una mesa de trabajo ecuménica de entidades religiosas no católicas, realizadas en 2005, las regulaciones ahora permiten a las principales organizaciones evangélicas sombrilla, CONEP y la Unión de Iglesias Cristianas Evangélicas del Perú (UNICEP), inscribir las iglesias. La inscripción no reconoce oficialmente a las iglesias pero identifica las entidades religiosas con autoridad para ejercer sus derechos ante las agencias gubernamentales y la sociedad en general. La mesa de trabajo ecuménica continúa luchando por una ley que promueva más libertades religiosas y la equidad, además de preparar el borrador para por lo menos otras tres leyes propuestas por congresistas. Hasta el día de hoy, el Congreso no ha tomado ninguna decisión al respecto.

Las organizaciones misioneras extranjeras pueden trabajar libremente en Perú, sin embargo, no reciben los mismos privilegios de las de la Iglesia Católica, referente a la aduana, impuestos e inmigración. Sin embargo, en la actualidad todas las entidades religiosas gozan de libertad para establecer sus centros de adoración, entrenar al clero y hacer propaganda.

La ley exige que todas las escuelas, públicas y privadas, impartan educación religiosa como parte de su curriculum durante el proceso educativo (primaria y secundaria), “sin violar la libertad de consciencia de los estudiantes, padres o profesores”. El catolicismo es la única religión que se imparte en las escuelas públicas. A muchas escuelas privadas no católicas o seculares, se le han otorgado dispensas por tal requisito. El Ministro de Educación dispuso que los obispos católicos responsables de las diferentes regiones, den su aprobación a los profesores de educación religiosa en todas las escuelas públicas. Los padres de familia pueden solicitar a los directores de las escuelas dispensar a sus niños de asistir a las clases de religión en las escuelas públicas y pueden, a su vez, proveer su propio instructor.

Ocasionalmente los grupos religiosos se unen en proyectos ecuménicos a favor de los pobres. La Iglesia Católica y algunas iglesias evangélicas colaboran en el área de los derechos humanos. La Iglesia Católica (a través de CEAS) y la Asociación Evangélica Paz y Esperanza (NGO) han realizado conjuntamente campañas a favor de los prisioneros y detenidos sentenciados o acusados equivocadamente por terrorismo o traición. Importantes personajes políticos han promovido la libertad religiosa en asuntos públicos y los políticos no católicos han logrado mayor reconocimiento público.

### **Visión histórica del desarrollo social, político y religioso**

El territorio que hoy se denomina Perú había sido habitado durante muchos millones de años por gente que por siglos se diferenciaron entre varios grupos sociales y lingüísticos. Sin embargo, en el siglo 12 d.C., un nuevo imperio apareció de las montañas peruanas alrededor de Cusco y empezó el proceso de unir la gente no solo de Perú sino que también de las regiones vecinas a lo largo de las Montañas Andes al norte (Ecuador y Colombia) y en el sur (Bolivia, Chile y Argentina). Las similitudes que compartían los amerindios del Perú es parte de las razones por el dominio de la cultura incaica hasta la venida de los españoles en 1524.

Las primeras noticias sobre la existencia del gran Imperio Inca llegaron a los españoles en 1511, cuando Vasco Núñez de Balboa, el descubridor del Océano Pacífico, estaba tratando de someter a las tribus indígenas en la península de Darién en Colombia. Francisco Pizarro (ca. 1475 – 1541), después de fallar dos expediciones (1524-1525 y 1526-1527) y un viaje a España con el motivo de interesar al Rey Carlos V de financiar el compromiso, empezando el trabajo real

de la invasión del Perú, navegando de Panamá en enero de 1531 con tres naves, 180 hombres y 37 caballos.

Cuando Pizarro y su pequeño ejército llegó a Cajamarca, la capital del Imperio Inca, localizado en la parte norte de las montañas, a 1.800 pies de altura, era la época cuando se disputaba el liderazgo de la región, lo cual fue utilizado por él para conquistar a los incas entre 1532-1537.

El virreinato español de Perú se estableció en 1542, pero les tomó los siguientes dos siglos para pacificar por completo la región debido a la resistencia de los amerindios. Durante el periodo de mayor importancia, el **Virreinato de Perú** de los españoles incluía las presentes repúblicas de Perú, Chile, Colombia, Ecuador, Bolivia, Paraguay, Uruguay y Argentina. La creación del **Virreinato de Nueva Granada** en 1717 en Santa Fe de Bogotá (la capital de Colombia, con jurisdicción de las actuales Panamá, Colombia, Ecuador y Venezuela) y el **Virreinato de Río de la Plata** en 1776 en Buenos Aires (comprendiendo más o menos los territorios actuales de Argentina, Bolivia, Paraguay y Uruguay) redujo grandemente el territorio del Virreinato de Perú y la importancia de Lima. El **Virreinato de Nueva España** era la unidad política de los territorios españoles en Norte y Centro América.

Por casi tres siglos, Perú fue gobernado por treinta y ocho virreyes, o en vez de ellos, eran gobernados temporalmente por la Audiencia Real de Lima (una institución que funcionaba como una corte de apelaciones de España y su imperio), fundado en 1544. Como representante del Rey de España, al virrey se le otorgaban todos los poderes. Además de sus funciones ejecutivas, él también tenía el cargo de Vice Patrón de la Iglesia Católica, Presidente de la Audiencia Real, Capitán General del Ejército y Superintendente de la Tesorería Real.

Después de 1542, Perú rápidamente se convirtió en una parte importante del sistema colonial de América debido a la minería de metales preciosos. Durante la época de la colonia (1535-1821) el oro se sacaba principalmente de la arena, la plata venía de los distritos de Hualgayoc, Cerro de Pasco, Castrovirreyna y Cailloma y el mercurio del distrito de Huancavelica. Las riquezas del Imperio Inca fueron exportadas a España durante varios siglos a través del Istmo de Panamá y los puertos del Caribe. También contribuyó a la importancia del lugar el desarrollo de grandes estados en las montañas andinas por parte de los ricos colonizadores españoles (llamados encomenderos). En agosto de 1565, el Rey Felipe II ordenó el establecimiento de la Casa de Moneda que empezó a producir monedas de plata para el uso del Imperio Español.

Un desarrollo cultural empezó paralelamente en Perú como resultado de la confrontación entre los conquistadores españoles y la población amerindia andina. El idioma inca y la cosmología eran elementos importantes de la civilización amerindia de la sierra cuando los quechuas y otros grupos etnolingüísticos se pronunciaron contra los españoles. La estrategia cultural de sobrevivencia de los quechuas contra los colonizadores españoles en Perú se basaba en la adaptación, resistencia e intercambio; y también contribuyó al desarrollo interno de auto identidad quechua. En este proceso, se incorporaron a la cultura quechua elementos europeo españoles.

El desarrollo paralelo de la cultura y sociedad hispanas en Perú, también fue iniciado por el gobierno español. El gobierno colonial estableció su sede en Lima en la Costa Pacífica, y no

en Cuzco en la sierra central al sur de Perú donde se encontraba la capital del Imperio Inca. Los ciudadanos de descendencia española (los colonizadores) se consideraban miembros de España, mientras que la población de descendencia amerindia se consideraba parte de la nación indígena colonizada. Los miembros de estas dos “naciones” separadas tenían diferentes obligaciones hacia la Corona Española.

**Francisco de Toledo y Figueroa**, el quinto virrey de Perú (1569-1581) tomó las riendas del gobierno e implementó muchas reformas. Él centralizó las funciones del gobierno colonial y estableció las bases para una futura administración del virreinato. Él estableció la autoridad real y el dominio español en la colonia. Él rompió el poder de los grandes hacendados, los descendientes de los conquistadores y los hizo sirvientes obedientes de la Corona Española. Toledo construyó puentes y mejoró la seguridad del transporte en el virreinato.

El Rey Felipe II le ordenó a Toledo cuidar a los indígenas y convertirlos. Él tomó esta labor con amor y trabajó diligentemente para educarlos. El virrey tomaba en cuenta lo que era mejor para los indígenas tanto política como socialmente y luchó por tratarles con justicia. Toledo añadió nuevas leyes y decretos reales para proteger a los indígenas y sus tierras y unió a los nativos en pueblos controlados por las misiones, llamadas reducciones, donde eran mejor entrenados, utilizados y protegidos. Toledo pasó leyes y reglamentos que se aplicaban a todos. Él trató de utilizar estructuras políticas y sociales tomadas de los antepasados de los indígenas incas, esperando convertirlos a la cristiandad. Él también reguló el antiguo sistema *mita*, que se transformó de un servicio público mandatario a una forma de trabajo obligado. Bajo las reformas de Toledo, el sistema mita fue modificado para que no más de una séptima parte de la población masculina del pueblo fuera reclutado, los que eran reclutados no podía ser forzados a trabajar lejos de sus pueblos nativos y debían ser compensados por su trabajo.

Toledo nombró a Pedro Sarmiento de Gamboa escribir una crónica de la época prehispánica en Perú, relacionando información dadas por los sobrevivientes viejos que sabían lo ocurrido en esa época, conocidos como quipucamayocs: los contadores de *Tawantinsuyu*, el nombre quechua para el Imperio Inca, quienes crearon y descifraron los nudos *quipu*. El trabajo de Sarmiento se considera una invaluable fuente de información de esa época. Toledo envió el recuento al Rey con la esperanza de que se fundara un museo.

Las autoridades españolas pronto prohibieron el uso del sistema de códigos *quipu* (nudos hechos en una cuerda usados como una forma para comunicar y recordar información del formato decimal). Se dieron cuenta de que los quipucamayocs a menudo se mantenían leales a sus gobernantes incas en vez de serlo con el rey español y con los virreyes; además, pensaban que los quipucamayocs podían mentir acerca del contenido de un mensaje. Las autoridades civiles españolas y los sacerdotes trataron de convertir los indígenas al catolicismo, por lo tanto, todo lo que representaba la religión inca era considerado idolatría y una forma de restarle importancia a la conversión hacia el catolicismo. Las autoridades españolas consideraban los quipu como idolatría y destruyeron el sistema.

Bajo Toledo, se realizó un censo que describía los diferentes grupos étnicos y su estado económico en Perú. Toledo también realizó una extensa gira de inspección por la colonia, viajando más de 8.000 kilómetros durante más de cinco años. Él fue el único virrey de Perú que realizó una misión de investigación. Él construyó fortificaciones en la costa para protegerse



contra los piratas. Él también estableció la Flota del Sur en el puerto El Callao cuando el pirata inglés Sir Francis Drake estaba cometiendo estragos en la costa peruana en 1579.

La ejecución del líder inca Túpac Amaru en 1571 por las autoridades españolas debido a una rebelión, fue considerada como “una gran mancha” en el registro del Virrey Toledo. Hay recuentos de testigos que aseguran que muchos clérigos, convencidos de la inocencia de Túpac Amaru, le rogaron al virrey que enviara a España a Túpac Amaru para ser juzgado. Sin embargo, otros reclamaban lo contrario: que Túpac Amaru era un rebelde, que el Virrey Toledo había tratado pacíficamente de resolver las diferencias, que tres de sus embajadores enviados a los líderes incas habían sido asesinados y que Túpac Amaru había organizado un ejército para resistir la armada colonial. Tomando en cuenta estos argumentos, no había ninguna arbitrariedad o injusticia acerca de la ejecución del líder inca.

Sin embargo, el Rey Felipe II no estuvo de acuerdo con la ejecución. Toledo también hizo enemigos por sus reformas. El virrey interino anterior, Lope García de Castro de 1764-1769, era uno de ellos. García de Castro ahora era miembro del Consejo de las Indias, desde cuya posición se oponía a la mayor parte de las reformas de Toledo. Algunos de los españoles en Perú se oponían al virrey debido a la pérdida de algunos de sus privilegios. Sin embargo, las rentas públicas reales de Perú enviadas a España aumentaron. Había un balance en los libros por primera vez después de quince años, la recolección de impuestos se regularizó y se hizo obligatoria y los ingresos provenientes de las minas de plata aumentaron. Bajo el virreinato de Toledo, el censo reportó una población de indígenas de 1.1 millones, que representaba sólo una décima parte de la cantidad de habitantes estimados al inicio de la Conquista Española. Mientras el desgaste no se debió a un genocidio organizado, los resultados fueron similares debido a la llegada de las enfermedades aportadas por los europeos, las cuales no podían ser resistidas por los amerindios. A las ciudades incas se les dio nombres cristianos españoles y los pueblos fueron reconstruidos al estilo español, teniendo en el centro una plaza con la iglesia o la catedral en frente de la residencia oficial. Unas cuantas ciudades incas como Cuzco mantienen la albañilería de los nativos como base de sus paredes. Otros sitios incas, como Huanuco Viejo, fueron abandonados por ciudades de menor altitud que se adaptaban más a las necesidades de los conquistadores españoles.

En los años 1790, el **Virrey Francisco Gil de Taboada** (1790-1796), a demás de ser un oficial naval de carrera, también era un hombre de letras. En Perú se distinguía por su apoyo a las artes así como a las ciencias y a la exploración. Él apoyó la fundación del periódico *El Mercurio Peruano* en 1781 y fundó la Academia de Bellas Artes. Al mismo tiempo, él luchó en contra de que se diseminara las ideas revolucionarias francesas y prohibió la circulación de la *Declaración de los Derechos Humanos* (publicado por primera vez en Francia en 1789). Él fundó un centro de anatomía y un hospital, apoyó la escuela de navegación y ordenó la realización del primer censo oficial de población.

El primer censo nacional considerado preciso (1791), mostró el impacto del dominio español en la población amerindia en Perú: La población declinó a un poco más de un millón de personas, incluyendo a los europeos, personas con descendencia mixta y esclavos negros. Después de la Independencia en 1821, la población gradualmente fue aumentando principalmente debido a la alta tasa de natalidad. Hacia la mitad de los años 1960, la población de Perú era casi la misma a la de la sociedad inca durante su punto más alto –en otras palabras, tomó más de 300 años para reemplazar la población perdida en el primer siglo del dominio español.

Los primeros africanos llegaron con los conquistadores de España en los años 1520 y lucharon junto con los españoles como sus soldados y trabajaron en lo que fuera necesario. Debido a que ya habían asimilado la cultura y el lenguaje español, ellos pudieron realizar una variedad de trabajos técnicos y no especializados que contribuyó a la colonización española.

**La institución de la esclavitud** empezó en Perú en 1524. Durante el curso del comercio de esclavos africanos, aproximadamente 95.000 negros fueron traídos al Perú, llegando en 1850 el último grupo. Los dueños peruanos de los esclavos o sus representantes, compraban sus esclavos en mercados en Panamá o en Colombia y los transportaban a Perú para distribuirlos entre las *encomiendas* como resultado de las “nuevas leyes” de 1548 y debido a la influencia que ejercían las denuncias de los abusos en contra de los amerindios realizadas por el fraile Bartolomé de las Casas, quien estaba de acuerdo con el uso de esclavos africanos para sustituir los trabajos forzados de los indígenas.

La élite de los gobernantes españoles y los criollos (nacidos en Perú de descendencia española), resistieron los cambios que afectaba negativamente su economía y la situación política, y fue solo después de que se unieron los ejércitos de Simón Bolívar (1783-1830) y José de San Martín (1778-1850) (compuesto por chilenos, argentinos y varios soldados de fortuna) y marcharon por el país en 1824, que se logró sacar a las autoridades españolas.

Cuando las guerras de Independencia empezaron en 1810, Perú era el centro de la reacción real, pero los primeros intentos realizados por los Republicanos fueron reprimidos por las autoridades españolas con bastante fuerza. No fue hasta el 15 de julio de 1821 que los Libertadores criollos declararon la Independencia en Perú. La derrota de los monárquicos por las fuerzas republicanas en la batalla de Ayacucho el 9 de diciembre de 1824, finalmente puso fin al gobierno español. Bajo el gobierno republicano independiente, el ejecutivo asumió los mismos derechos de patrocinio que existían durante el virreinato. Entre 1824 y 1911, las cinco constituciones adoptadas desde el establecimiento de la República de Perú, reconocía el catolicismo romano como la religión oficial excluyendo a cualquier otra religión.

Durante el periodo 1810-1824, Perú ganó la independencia de España, lo que creó una nueva nación en la cual, a nivel teórico, los países separados de españoles y amerindios, se integrarían. En realidad, esta división entre “ambas naciones” se mantuvo pero dentro de un nuevo orden político y social. La población de los indígenas, mestizos y descendientes de esclavos africanos, constituyeron los sectores marginados de la sociedad peruana, mientras que la población hispana disfrutaba de los privilegios del alto estado político y social.

El siglo 19 fue un periodo en el que la población peruana amerindia fue excluida del desarrollo político, económico y social del país. Las condiciones de los quechuas como trabajadores de bajos ingresos era, desde luego, todavía importante, pero el valor de los quechuas como ciudadanos y contribuyentes de impuestos bajó. Ellos eran, y todavía lo son, discriminados por los mestizos y los peruanos blancos, tanto social y racialmente. Los quechuas están debajo de los mestizos en la “escalera jerárquica” del estado socioeconómico del Perú. En parte debido a la gran población de mestizos y parcialmente porque los mestizos tienen una función importante como buenos trabajadores en una sociedad moderna; mientras que los amerindios nunca fueron integrados en el sistema funcional geopolítico nacional.

El estado moderno del Perú fue mayormente el producto del Presidente **Ramón Castilla y Marquesado** (1844-1863), un caudillo y cuatro veces presidente de la república: un corto periodo en 1844, luego de 1845 a 1851, de nuevo de 1855 a 1862 y finalmente durante un corto periodo en 1863. La segunda presidencia de Castilla fue marcada por la liberación de los esclavos y de los indígenas peruanos, así como por el establecimiento de un nuevo sistema postal y una nueva constitución (1860), la décima quinta en la historia del país, que concentraba el poder en manos del presidente y reconocía a la Iglesia Católica Romana mientras excluía a todas las demás religiones.

Durante los años 1840, la economía peruana creció substancialmente por la explotación de guano en las islas deshabitadas de la costa, lo cual enriqueció la tesorería del país al venderse este producto a los países europeos para fertilizar sus tierras infértiles. Además, el descubrimiento de grandes depósitos de nitrato de sodio (también conocido como “Perú Salitre”) en el Desierto Atacama en la región sur del Pacífico y al norte de Chile pareció dar una señal de que vendría una explosión económica favorable, pero más bien trajo la guerra con Chile y como resultado perdió valiosa tierra desértica, la cual hoy día es la tercera parte del territorio chileno del norte.

Después del retiro del Presidente Castilla, los próximos 23 años (1862 – 1885) fue un periodo de continuo conflicto: de los nueve presidentes electos o que tomaron el poder a la fuerza, solamente dos se mantuvieron en el poder por un periodo completo de cuatro años. La breve guerra entre España y Perú (1862-1868) fue el último intento de la madre patria por recapturar su perdida gloria en Sur América. Durante el conflicto, que terminó con la victoria de Perú, las tropas españolas tomaron las Islas Chincha y explotaron los depósitos de guano hasta que terminó la guerra. La creciente corrupción de los políticos peruanos y empresarios, fue el resultado directo de las ganancias obtenidas del guano, de los nitratos minerales, la construcción del ferrocarril y las deudas que flotaban en Europa. Este periodo también fue testigo de la construcción de los ferrocarriles del país realizadas por Henry Meiggs, un soldado americano con fortuna, quien diseñó y construyó una extensa red de rieles, túneles y puentes por todo Perú entre 1868 y 1876, empleando a trabajadores traídos de Chile y de China.

El censo peruano de 1876, estimó que el número de habitantes era 2.676.000 personas. En 1906, se estimó que la población había crecido a 3.547.829 personas. De este total, el 50 por ciento eran amerindios; 15 por ciento blancos, mayormente descendientes de españoles; 3 por ciento eran negros; 1 por ciento chinos y japoneses; y el restante 31 por ciento eran hijos de diferentes razas (mestizos).

**La Guerra del Pacífico** (1879-1884) ocurrió un conflicto armado entre Chile y las fuerzas conjuntas de Bolivia y Perú, también conocida como “Guerra Salitre”, la cual resultó de las disputas por el control del territorio que contenía bastantes depósitos ricos en minerales. La conclusión del conflicto llevo a que Chile adquiriera los territorios peruanos de Tarapaca y Arica, así como el territorio disputado boliviano del departamento de Litoral, lo cual causó que Bolivia se convirtiera en un país sin salida al mar.

Bajo el Presidente Andrés Cáceres (1886-1890), se intentó seriamente recuperar la economía después de varios años de guerra y el descenso económico. En 1890, los intereses financieros británicos establecieron la Corporación Peruana en Londres, que asumió completamente la deuda externa a cambio del control de los ferrocarriles del país, una línea de barcos en el

Lago Titicaca, el derecho a formar parte de las ganancias del gobierno por la explotación de tres millones de toneladas de guano durante un periodo de 66 años, el libre acceso a siete puertos y un subsidio anual de £80.000 por 33 años.

**Desde 1900**, Perú ha experimentado condiciones sociales, económicas y políticas cambiantes debido a las rivalidades entre los principales partidos políticos y sus diferentes visiones para la sociedad peruana. La **Alianza Popular Revolucionaria Americana (APRA)**, también conocido como el **Partido Aprista Peruano**, es un partido izquierdista de tradición Social Demócrata. Fue originalmente fundado por **Víctor Raúl Haya de la Torre** (1895-1979) en Ciudad México en mayo de 1924 con la aspiración de convertirlo en un partido del continente americano y llegó a influenciar a una gran cantidad de movimientos políticos latinoamericanos.

APRA es el partido político más antiguo que sobrevive en Perú y uno de los mejor posicionados. Es tanto un fenómeno social como un movimiento político, cuyos miembros han mostrado lealtad durante varias generaciones. Haya de la Torre favorecía un sistema de soluciones *indoamericanas* para resolver los problemas latinoamericanos, e hizo un llamamiento a los gobiernos de la región para rehusar tanto el imperialismo estadounidense como el comunismo soviético. Él favorecía la democracia universal, los derechos igualitarios y el respeto hacia las poblaciones indígenas, así como las políticas económicas socialistas tales como la reforma agraria basada en el concepto indígena de propiedad de tierras de la comunidad y el control estatal de la industria del país.

Haya de la Torre favorecía el derrocamiento de las oligarquías dueña de tierras de la región que habían gobernado a Perú desde la época de la colonia, reemplazándolas con una versión del socialismo europeo. Sin embargo, para lograr el estado legal del partido en Perú, él realizó algunos movimientos ideológicos oportunistas hacia la derecha y para los años 1950, APRA había descartado la mayor parte de sus ideales socialistas progresistas. Además, el único dominio de APRA que ejercía Haya de la Torre hizo que sobresalieran las características jerárquicas y sectarias, lo cual resultó en un éxodo de algunos de los más talentosos líderes jóvenes de APRA hacia el marxismo durante los años 1960. Sin embargo, el hecho que se mantuviera la estructura, sus miembros y la base del partido, probó ser más duradero que el programa político original.

Aunque Haya de la Torre fue elegida dos veces como presidente de la república, los militares peruanos orquestaron golpes de estado para evitar que se convirtiera en presidente ambas veces, en 1933 y 1962. El Teniente Coronel Luis Miguel Sánchez Cerro tomó el poder en 1930 y depuso a Augusto Bernardo Leguía y Salcedo, quien había sido presidente de 1908 a 1912 y luego gobernó durante once años como dictador (1919-1930). Durante las disputadas elecciones de 1931, Sánchez Cerro encarceló a Haya de la Torre y a muchos de sus seguidores, exiló a otros que se oponían a él y declaró ilegal a APRA.

Sin embargo, Sánchez Cerro fue asesinado en 1933, y para evitar el desorden, la Asamblea Constituyente proclamó al Mariscal de Campo **Oscar Raymundo Benavides Larrea** como Presidente Constitucional de la República para completar el periodo presidencial de Sánchez Cerro. Benavides firmó una nueva Constitución peruana la cual reemplazó a la de 1920 (que estaba vigente durante la administración de Augusto B. Leguía) y la Constitución de 1933 siguió en vigor hasta 1979. La Constitución de 1933, por primera vez en la historia del país, otorgó la “libertad de culto” a todas las religiones (artículo 232).

Aunque el Presidente Benavides, un dictador moderado, dejó en libertad a Haya de la Torre, pronto fue enviado a exiliarse de nuevo; otros líderes de APRA quienes no se mantuvieron silenciados, fueron puestos en prisión o exiliados. **Manuel Prado y Ugarteche**, un conservador patriarca de una familia poderosa y rica, se convirtió en presidente con un fuerte apoyo de APRA; él fue presidente de 1939 a 1945 (y de nuevo de 1956 a 1962). Él mostró su agradecimiento por el apoyo de APRA, permitiendo el regreso de Haya de la Torre, aunque permaneció bajo vigilancia policial en su casa en Lima. En cuanto a la política extranjera, Prado estuvo a favor del gobierno de los Estados Unidos y en 1942 le declaró la guerra a Alemania y a las potencias del eje –Perú fue el primer país suramericano en hacerlo.

Después de la Segunda Guerra Mundial (1939-1945), la industria minera peruana floreció bajo el Código Minero de 1950, primeramente debido a las grandes inversiones extranjeras, como también por el desarrollo de la industria minera local mediana. La extensa exploración llevó a descubrir y al desarrollo de muchos depósitos minerales; sin embargo, el desarrollo minero peruano se detuvo drásticamente después de 1968 como consecuencia de la nacionalización de las empresas extranjeras, las regulaciones mineras restrictivas y la aparición del terrorismo en contra de las compañías extranjeras.

La política económica ha variado bastante durante las últimas décadas. El Gobierno de **Juan Velasco Alvarado** entre 1968 y 1975, introdujo reformas radicales que incluía la reforma agraria, la expropiación de compañías extranjeras, la introducción de un sistema de planeamiento económico y la creación de un gran sector propiedad del estado.

Estas medidas fallaron para lograr los objetivos de una redistribución de ingresos y el fin de la dependencia económica en países desarrollados. A pesar de estos malos resultados, la mayor parte de las reformas no fueron cambiadas hasta los años 1990, cuando llegó al poder el gobierno liberal de Alberto Fujimori que puso término a los controles de precios, al proteccionismo, a las restricciones de la inversión directa extranjera y a la mayor parte de las compañías propiedad del Estado. Las reformas han permitido el mantenimiento de un crecimiento económico desde 1993, excepto por una caída después de la crisis financiera asiática en 1997.

Después de varios años de gobiernos militares, en 1979 se le permitió a APRA ser un partido político legal. Como resultado, el partido consiguió un fuerte apoyo del electorado y logró obtener una mayoría de asientos en la reciente creada Asamblea Constituyente y supervisó las primeras elecciones democráticas en 12 años.

Haya de la Torre fue elegido presidente de la Asamblea Constituyente y fue enlistado para candidato presidencial en 1980. Sin embargo, él murió antes de la elección. El partido se dividió entre Armando Villanueva y Andrés Townsend, cada uno reclamando ser el heredero político e ideológico de Haya de la Torre. APRA escogió a Villanueva como su candidato mientras Townsend y otros miembros abandonaron el partido para crear el Movimiento de Bases Hayistas. La división entre los apristas permitió al antiguo presidente Fernando Belaúnde Terry de Acción Popular (AP) ganar las elecciones para cumplir el periodo 1980-1985. El AP fue fundado por Belaúnde en 1956 como una alternativa reformista de la fuerza política centro derecha conservadora y la controversial APRA.

Sin embargo, APRA logró ganar el control virtual de tanto la Cámara de Diputados y el Senado. También durante estas elecciones, Alan García Pérez empezó su carrera política, después de ser elegido diputado por la Provincia de Lima. **García Pérez** fue presidente de Perú de 1985 a 1990 bajo la bandera de la **Alianza Popular Revolucionaria Americana** (APRA), también conocido como **Partido Aprista Peruano**, el cual es un partido político izquierdista Social Demócrata.

El desarrollo de un gobierno democrático en Perú ha sido frustrado por los militares en varias ocasiones. Después de regresar a un gobierno civil en 1978, se logró realizar en 1990 elecciones democráticas. Sin embargo, el Presidente **Alberto Ken`ya Fujimori** (1990-2000), un peruano japonés (nacido en Lima en 1938) elegido en 1990 bajo la bandera de Cambio '90, abolió el parlamento en 1992 en lo que se llegó a llamar un “auto golpe de estado”, mientras anunciaba que regresaría a un gobierno más democrático después de que las condiciones económicas del país mejoraran.

Durante el primer periodo de Fujimori, APRA y el partido de Vargas Llosa FREDEMO, se mantuvieron en control de ambas cámaras del Congreso, lo cual dañó la capacidad del gobierno para hacer reformas económicas. Para Fujimori le fue también difícil combatir el riesgo impuesto por la organización guerrillera Maoísta Sendero Luminoso, principalmente porque el percibía que contaría con la intransigencia y el obstruccionismo del Congreso.

Sendero Luminoso es la cara militar de una facción del Partido Comunista Peruano que nació durante los años 1960 bajo el liderazgo de Abimael Guzmán, profesor de filosofía de la Universidad San Cristóbal de Huamanga en Ayacucho, una ciudad en el centro de los Andes. Sendero Luminoso (“marxismo leninismo es el camino luminoso para el futuro”) es una organización inspirada en el maoísmo que empezó su insurgencia guerrillera en contra del Estado peruano en 1980, con la idea expresa de reemplazar lo que se veía como una democracia burguesa por una dictadura socialista del proletariado. Desde que se capturó a Guzmán y a otros militantes en septiembre de 1992 en una casa en Lima, el Sendero Luminoso ha estado esporádicamente activo entre campesinos en la sierra central. Cuando se encontraba en su punto máximo en los años 1990, el Sendero Luminoso tenía 23.430 miembros armados. La estrategia del Sendero Luminoso era el uso de la violencia para derrotar el gobierno democrático del Perú, dividir la economía, destruir la reputación del estado entre los campesinos y arruinar la reputación entre la población en general. Los miembros del Sendero Luminoso a menudo macheteaban a sus víctimas hasta darles muerte para ahorrar las municiones. Aunque sus fuerzas se han debilitado, algunas facciones del Sendero Luminoso han continuado luchando para forzar al gobierno a llegar a un acuerdo de paz con los rebeldes. Algunos miembros se han reinventado como encargados de realizar operaciones exitosas para contrabandear cocaína, con una ostentosa relación paternalista con la gente de los pueblos, cuya forma de vivir depende del cultivo y la venta de las hojas de coca. Esta planta ha sido empleada por miles de años como un narcótico local y estimulante entre los amerindios de las sierras de las Montañas de los Andes.

En abril de 1992, en respuesta a un estancamiento político en el Congreso, el Presidente Fujimori, con el apoyo de los militares peruanos, llevó a cabo un golpe de estado, llamado Fujigolpe. Él cerró el Congreso, suspendió la Constitución y depuró el Poder Judicial de sus oponentes. No solo el golpe de estado fue marcado por la opinión favorable del público en varios sondeos de opinión pública, sino que también subió significativamente el apoyo a la administración de Fujimori el día antes del auto golpe de estado. Fujimori declaró que el golpe

era necesario para romper con los intereses creados especiales que le estaban dañando al querer rescatar al Perú del estado caótico en que lo dejó el Presidente Alan García.

A Fujimori, una figura política controversial, se le culpó de desarraigar células terroristas en Perú (miembros del Sendero Luminoso, el Movimiento Revolucionario Túpac Amaru, y otros grupos militantes) y de restaurar su estabilidad macroeconómica, aunque sus métodos hicieron que lo culparan de autoritarismo y violaciones de los derechos humanos. En noviembre de 2000, mientras encaraba un escándalo de corrupción, Fujimori escapó a Japón donde él trató de dimitir a la presidencia. Fujimori mantiene la doble nacionalidad peruana y japonesa, lo cual logró por medio de la solicitud de sus padres en el consulado japonés en Lima. Sin embargo, su renuncia fue rechazada por el Congreso peruano, que prefirió removerlo de su cargo por la fuerza del voto. El Congreso procedió a prohibirle que él participara en una oficina facultativa durante diez años. Mientras era requerido en Perú por cargos de corrupción y de abusos de derechos humanos, Fujimori se mantuvo en auto exilio en el extranjero hasta que fue detenido mientras visitaba Chile en noviembre de 2005. Él fue finalmente extraditado de Chile para que encarara cargos criminales en Perú en septiembre de 2007.

El 11 de diciembre de 2007, en un caso llevado a la corte, sin relación con los cargos pendientes de derechos humanos, Fujimori fue acusado de ordenar una investigación ilegal y la incautación de documentos y videocintas en posesión de la esposa de un antiguo espía, Vladimiro Montesinos, siendo sentenciado a seis años de prisión. Durante el juicio, llegó un momento en que éste se interrumpió por un arrebató de Fujimori durante el cual dijo “yo recibí un país casi completamente colapsado, limitado por la hiperinflación, aislado del financiamiento internacional y con terrorismo por todos lados... Mi gobierno rescató los derechos humanos de 25 millones de peruanos sin excepción... yo totalmente rechazo los cargos.”

En abril de 2009, Fujimori fue declarado culpable de “crímenes en contra de la humanidad” y recibió una sentencia de 25 años en prisión por su participación al autorizar a la policía y a los militares para que los escuadrones de la muerte detuvieran, torturaran y mataran a “supuestos terroristas” durante sus campañas de gobierno en contra de las guerrillas de Sendero Luminoso.

En julio de 2009, de nuevo fue acusado Fujimori en una corte peruana, esta vez por tomar \$15 millones de fondos públicos en el año 2000 para entregárselos a su mano derecha, el espía Montesinos como un “bono” por los últimos días de su gobierno en septiembre de 2000. Dos meses después, involucrado en un escándalo de corrupción en el que estaba involucrado Montesinos, Fujimori huyó a Japón y renunció como presidente.

En 2001, **Alejandro Celestino Toledo Manrique** (2001-2006) se convirtió en el nuevo jefe de estado siendo el primer presidente amerindio electo democráticamente. Él fue electo en 2001 bajo la bandera de Perú Posible (fundado en 1994 por Toledo), después de ganarle al antiguo Presidente Alan García. Toledo se dio a conocer internacionalmente después de encabezar la oposición contra el Presidente Fujimori. Después de su periodo en el poder, Toledo se fue a los Estados Unidos donde se convirtió en un Distinguido Estudiante en Residencia en el Centro de Estudios Avanzados en Ciencias del Comportamiento en Stanford University durante 2006-2008.

**Alan Gabriel Ludwig García Pérez** (nació en Lima en 1949) de APRA, es el presidente actual. En las elecciones legislativas realizadas en abril de 2006, APRA ganó 22.6 por ciento del voto popular y 36 de los 120 asientos en el Congreso Nacional; sin embargo, su candidato presidencial Alan García, ganó las elecciones en la segunda ronda en junio con 52.6 por ciento del voto popular.

## **La Iglesia Católica Romana**

Los españoles introdujeron el catolicismo en Perú cuando llegaron en los años 1520. La primera diócesis fue construida en Cuzco en 1536, y la Diócesis de Lima se estableció cinco años más tarde en 1541. Ambas diócesis estaban bajo la jurisdicción de la Sede Metropolitana de Sevilla, España. En 1546, la Diócesis de Lima fue elevada por el Papa Pablo III a la Sede Metropolitana (arquidiócesis) para la Costa Pacífica de las Américas, entre Costa Rica al norte y Chile al sur, que estaba bajo el virreinato de Lima.

Después de completar la conquista de Perú en 1534, Pizarro nombró al **Padre Vicente Valverde** obispo de Cuzco y su jurisdicción se extendía a todo el territorio del nuevo dominio conquistado. Valverde (murió en 1541) era uno de los cinco dominicos quienes acompañaron al conquistador desde España. Después de tomar Cuzco, la capital del Imperio Inca, Pizarro estableció un cabildo en Cuzco y animó a que los españoles lo colonizaran al otorgar tierras. En septiembre de 1538, el Obispo Valverde puso las bases para la catedral en Cuzco y más tarde se construyó un monasterio dominico en el sitio donde estaba el Templo Inca del Sol. También se estableció en Cuzco un convento de monjas y varias iglesias así como otros monasterios.

Además de los sacerdotes que Pizarro llevó con él desde España a Perú en sus propios barcos, los siguientes barcos llevaron misioneros adicionales, quienes se dedicaron a “convertir a los nativos”. Los dominicos, los Hermanos de la Merced y otras órdenes misioneras se involucraron activamente en propagar la fe entre los amerindios. Su conducta hacia los amerindios era contrastada con la de los conquistadores y sus ejércitos, cuya sed por el oro nunca se satisfacía; después de que saquearon los pueblos y destruyeron los ornamentos de oro y plata de los templos, hicieron esclavos a los indígenas y los forzaron a trabajar en las minas y en varios proyectos de construcción para beneficio de los conquistadores españoles.

Los dominicos y otras órdenes misioneras también usaban el trabajo de los esclavos para construir sus iglesias, monasterios, conventos y colegios. Los franciscanos estaban entre los misioneros pioneros del Perú, y su trabajo llegaba hasta regiones remotas de Sur América. La Orden de San Agustín fue también prominente dentro de la historia de la iglesia peruana; la Iglesia de Nuestra Señora de la Merced es una de las iglesias más lindas de Lima.

En 1567, a pedido del Rey Felipe II, se enviaron los primeros jesuitas al Perú bajo el Padre Gerónimo Ruíz Portillo, quien junto con sus seis acompañantes llegaron al Callao en marzo de 1568. Como en otras partes de Sur América, el trabajo de los jesuitas en Perú consistía en propagar la fe católica entre los indígenas así como educarlos y protegerlos. En Lima, los jesuitas construyeron un convento, un seminario y una iglesia; luego construyeron iglesias y escuelas por todo el Perú. En Juli, a orillas del Lago Titicaca, ellos fundaron una escuela de capacitación para misioneros (1577), donde se enseñaba a los novicios los dialectos de los nativos. Los jesuitas importaron la primera imprenta a Sur América. Entre los jesuitas había varios de los más famosos educadores, historiadores, científicos, geógrafos, naturalistas y



hombres de letras del periodo colonial. Las instituciones educativas jesuitas en Sur América pronto se dieron a conocer, no solo entre las colonias americanas sino que también en España y en otras partes de Europa. Sin embargo, el trabajo de los jesuitas llegó a un fin inesperado después de que el Rey Carlos III ordenó su expulsión de las colonias españolas en 1769.

El dominico Jerónimo de Loayza, el primer Obispo de Lima (1541-1575), quien había servido anteriormente como Obispo de Cartagena (1537-1541) en Colombia, fue sustituido por Toribio Alfonso de Mogrovejo (1579-1606) quien llegó a Lima en mayo de 1581. La historia dice que él aprendió el dialecto de los quechuas (quechua es una familia de los idiomas indígenas que dominan la sierra central y es ampliamente hablado en Sur América), para poder descubrir él mismo las condiciones reales y las necesidades de los indígenas, cuyos intereses él protegía y promovía con gran cuidado. Durante su administración, él realizó catorce sínodos y tres concilios, a través de los cuales muchas reformas benéficas fueron instauradas. También, él visitó personalmente dos veces todo el territorio bajo su jurisdicción, que significaba en esa época una gran porción de Sur América. Estas giras de inspección fueron supuestamente realizadas por el Obispo Toribio a pie y acompañado solamente por sus dos secretarios. El Seminario de San Toribio y el Convento de Santa Clara en Lima fueron dedicados a su memoria.

La Iglesia Católica en Perú produjo dos reconocidos líderes laicos –Rosa de Lima (1586-1617) y Martín de Porras (1579-1639)– ambos fueron más tarde canonizados como santos. Se le han atribuido muchos milagros a “Rosa de Lima” (su verdadero nombre era Isabel y nació en Lima) después de su muerte en 1617; ella creció en el convento de monjas dominicas y se mantuvo ahí hasta que murió. Fue beatificada por el Papa Clemente IX en 1667 y canonizada en 1671 por el Papa Clemente X; ella fue la primera americana en recibir ese honor. Su fiesta se celebra el 30 de agosto y es representada con una corona de rosas en su cabeza. Juan Martín de Porras, un mulato, nació en Lima en 1579, era hijo ilegítimo de un español y una muchacha negra esclava quien nació en Panamá. Él se hizo hermano laico dominico y se le conocía por su incansable trabajo a favor de los pobres; entre muchos otros trabajos, él estableció un orfanato y un hospital para niños. Él mantuvo un estilo de vida austero y pasaba mucho tiempo en oración por los demás. Entre muchos de los milagros que se le atribuyen está el de levitación, bilocación, conocimientos milagrosos, curas instantáneas, y la capacidad de comunicarse con los animales. Él fue beatificado en 1837 por el Papa Gregorio XVI y canonizado en 1962 por el Papa Juan XXIII.

**Francisco de Toledo y Figueroa**, el quinto virrey de Perú (1569-1581), estableció en Lima el Tribunal Permanente de la Santa Oficina de la Inquisición en 1570, la cual no fue abolida hasta 1820. La Inquisición, como un tribunal eclesiástico, solo tenía jurisdicción sobre los cristianos bautizados. Era aceptado por los obispos y los virreyes que consideraban como herejía un pecado cardinal y condenaban los errores doctrinales como una afrenta a Dios. Esto incluía a los que practicaban alguna otra forma de cristianismo no católico, y que en aquella época se consideraban herejes por la Iglesia Católica en los reinos españoles. En general, la Inquisición española buscaba asegurar la ortodoxia de los recién convertidos, especialmente la de los judíos, musulmanes y otros, obligados bajo pena de muerte para que adoptaran la religión cristiana. En América, la Inquisición se convirtió en una especie de corte policial para buscar a los bígamos, ladrones, seductores de jóvenes y otro tipo de personas indeseables incluyendo a los herejes.

En la Inquisición peruana tanto el Estado como la Iglesia dependían de la aprobación de la Corona para realizar los castigos. Aunque los indígenas originalmente eran sujeto de la

jurisdicción de los inquisidores, eventualmente fueron sacados de este control y no eran vistos como responsables por las desviaciones hacia la fe católica. En los ojos de la Iglesia, los indígenas eran vistos como “individuos sin razón” (ignorantes). Como resultado, sus juicios se celebraban separadamente de los casos de la inquisición. La Inquisición era principalmente para juzgar la gente no indígena quien era acusada de crímenes en contra de la Iglesia. Estos crímenes incluían la herejía, brujería, hechicería y otras prácticas supersticiosas. La gente que era acusada de estos crímenes generalmente era de clase baja de la sociedad peruana. Entre ellos había individuos descendientes de africanos, mestizos y mujeres, así como judíos o protestantes europeos quienes habían sido descubiertos en las colonias españolas y considerados herejes. Sin embargo, durante los 250 años de la Inquisición en Sur América, sólo treinta personas fueron quemadas en la hoguera en Lima, aunque miles fueron arrestados y llevados ante un tribunal. La tortura a menudo se usaba para hacer confesar a los desafortunados prisioneros en los calabozos de Lima.

Perú logró la independencia en 1824, pero no fue hasta que la Constitución de 1867, aprobada durante la administración del **Presidente Mariano Ignacio Prado Ochoa** (1865-1868), consideró el catolicismo romano como la religión oficial del Estado: “El país profesa la religión Católica, Apostólica y Romana. El Estado la protege y no permite que se ejerza ninguna otra (religión)” (Título III, Artículo 4).

La Iglesia Católica continuó su hegemonía de la religión durante todo el siglo 20. Ha sido un órgano conservador, tanto política como religiosamente, aunque entre los cambios hechos en las décadas después de la Segunda Guerra Mundial, se tomó una estancia contra los gobiernos autoritarios opresivos que gobernaron Perú y los países vecinos.

Dentro de la Iglesia Católica peruana hubo varias tensiones durante los años 1960 y los subsiguientes, como resultado de los retos impuestos por la II Conferencia General de Obispos Latinoamericanos de Medellín (Colombia) en 1968, la Teología de Liberación Latinoamericana y la Renovación Carismática Católica. Estos nuevos movimientos polarizaron en varias facciones a los obispos católicos, sacerdotes, trabajadores religiosos y los laicos. Los *tradicionalistas* querían que la Iglesia se mantuviera como era antes de las reformas aprobadas por el Concilio Vaticano Segundo (a fines de los años 1960); los *reformistas* estaban de acuerdo con la posición moderna de la Iglesia; los *progresistas* buscaban implementar la nueva visión hacia “una opción preferencial a favor de los pobres” a través de acciones políticas y sociales al transformar la sociedad peruana y establecer la justicia social por medio de instancias pacíficas democráticas; los *radicales* adoptaron la Teología de la Liberación, basada en la ideología Marxista, y favorecían una revolución violenta por parte de las personas para remover la oligarquía y crear un estado socialista que apoyara las masas marginadas; y los *agentes carismáticos* (sacerdotes, monjas y miembros laicos) buscaban transformar la vida comunal y espiritual de los católicos a través de los dones y poderes del Espíritu Santo (incluía el “bautismo del Espíritu Santo y el habla en lenguas”).

Desde mediados de los años 1960, la Iglesia Católica peruana –grandemente influenciada por los llamamientos papales puso su atención a las necesidades de los pobres urbanos– dirigió recursos significativos para ayudar a las clases bajas y le dio más poder a los laicos de la iglesia. En 1971, la Iglesia Católica peruana sacó un documento sugiriendo que la evangelización debía ir acompañada por una lucha en contra de la opresión de la gente causada por sus propios

gobiernos. Un poco después condenó a los que usaban la violencia para construir y perpetuar una “civilización cristiana”.

El contexto social y eclesial de Perú fue testigo del inicio de la primera articulación clara de la Teología de la Liberación por medio de los escritos de Gustavo Gutiérrez, así como por la reacción en contra que representó la teología por parte de la organización derechista católica *Sodalitium Vitae*. Todo esto ocurrió en un contexto político amplio interrumpido por las tácticas violentas del movimiento guerrillero maoísta Sendero Luminoso y de los intentos del gobierno peruano por contrarrestar esas tácticas, llegando hasta el punto de violar los derechos humanos del ciudadano común sin tener conexión con el movimiento guerrillero. La llamada “teología de la reconciliación”, desarrollada por el fundador de *Sodalitium Vitae*, fue un intento de los conservadores por desestimar las implicaciones religiosas y políticas de la Teología de la Liberación uniéndola, falsamente, a los revolucionarios de Sendero Luminoso. Sin embargo, debido al lenguaje liberacionista por el que se optó, la “teología de reconciliación” fue vista por los conservadores católicos como una alternativa deseable, especialmente por las personas que estaban cansadas de los conflictos y de la violencia.

En la Segunda Conferencia General de la Conferencia de Obispos Latinoamericanos (CELAM), llevada a cabo en Medellín en 1968, la Teología de la Liberación parece haber logrado su propia identidad. Aun antes de la publicación en inglés de Gustavo Gutiérrez *A Theology of Liberation* (1973). Veinticinco años después, sin embargo, la Teología de la Liberación ha sido reducida a una curiosidad intelectual, según algunos observadores. A pesar de ser todavía atractiva para muchos estudiosos norteamericanos y europeos, ha fallado en lograr la misión principal que siempre propusieron los liberacionistas de renovar el catolicismo latinoamericano.

Entre los muchos libros y artículos publicados sobre la Teología de la Liberación en los años 1970, uno de los más famosos fue escrito por un sacerdote católico peruano, Fr. Gustavo Gutiérrez, O.P. En su primera obra, *A Theology of Liberation: History, Politics, Salvation* (1971), Gutiérrez (nacido en 1928), presentó la teoría que, en una combinación de enseñanzas sociales católicas y marxistas, han contribuido a que haya una corriente socialista dentro de la Iglesia Católica que fue influenciada por el Movimiento de Trabajadores Católicos y la organización de trabajadores jóvenes cristianos franceses, *Jeunesse Ouvrière Chrétienne*. Gutiérrez tiene el Profesorado de Teología Cardenal John O’Hara de la Universidad Notre Dame en Sur Bend, Indiana y él ha sido profesor de la Universidad Católica Pontificia de Perú, y fue profesor visitante en muchas importantes universidades en Norte América y Europa.

Sin embargo, CELAM nunca ha apoyado la Teología de la Liberación la cual no ha recibido la complacencia del Vaticano. El Papa Pablo VI y altos funcionarios católicos trataron de retrasar el movimiento después del Concilio Vaticano II, realizado entre 1962 y 1965. Al Cardenal Samore, a cargo de las relaciones entre la Curia Romana y el CELAM y como presidente de la Comisión Pontificia para América Latina (1967-1968), le fue ordenado parar la Teología de la Liberación y la orientación izquierdista de las “comunidades eclesiales de base” dentro de CELAM, porque la Teología de la Liberación se consideraba antitética para las enseñanzas globales de la Iglesia Católica.

Los líderes ortodoxos católicos, empezando con el Papa Juan Pablo II, afirmaron ideas y posiciones que los liberacionistas habían declarado, tales como “la opción preferencial por los

pobres” y el concepto de “liberación” en sí mismo. Al hacer esto, los opositores de la Teología de la Liberación lograron cambiar los términos del debate sobre la religión y la política en América Latina. Al mismo tiempo, los que estaban a favor de la Teología de la Liberación tuvieron que encarar contradicciones filosóficas internas y las circunstancias económicas y políticas altamente alteradas tanto en América Latina como en otras partes.

El movimiento **Renovación Carismática Católica (RCC)** empezó en Perú en 1970. Desde enero de 2000, ha sido incorporado a los diversos movimientos eclesiásticos que forman parte de la Comisión Episcopal del Laicado Apostólico (conocido como CEAL) de la Conferencia Episcopal Peruana (CEP). La oficina nacional de RCC en Lima es dirigida por Elvira Cárdenas Pajuelo y Monseñor Miguel La Fay Bardi (Carmelita), quien anteriormente fue el coordinador nacional de RCC, quien es ahora el Consejero Episcopal. Junto con ellos trabaja un equipo de coordinadores diocesanos en cada región del país. De acuerdo al informe de 2007, la RCC todavía estaba funcionando en Perú, pero no era una fuerza fuerte para renovarla: a nivel nacional solo había 23.500 participantes activos en 913 grupos locales de RCC en 26 diócesis, de los cuales la mayor cantidad eran de Lima (9.000), Carabayllo (3.215), Arequipa (2.000), Callao (2.000), Trujillo (2.000) y Chiclayo (1.500).

Durante los años 1900, los sacerdotes conservadores católicos, hermanos misioneros y hermanas, sufrieron la persecución por todo Perú por parte de la organización guerrillera Sendero Luminoso. En un país donde los extranjeros son dos tercios de los 6.200 sacerdotes y monjas, los extranjeros tenían que aguantar los ataques contra la Iglesia Católica. En esa época, los misioneros romanos católicos de Norte América en Perú, eran la concentración mayor fuera de los Estados Unidos. En mayo de 1991, los guerrilleros de Sendero Luminoso asesinaron a dos sacerdotes polacos, una monja australiana y un sacerdote italiano e hirieron gravemente a un sacerdote español. Sendero Luminoso se oponía a las actividades sociales buenas de la Iglesia, tales como las escuelas, comedores y programas laborales, porque “matan el ardor revolucionario del pueblo”.

La legislación anti terrorista, puesto en marcha por el ex presidente Alberto Fujimori, fue la respuesta a una campaña de violencia hecha por los grupos guerrilleros de extrema izquierda durante las décadas de 1980 y 1990: Sendero Luminoso inspirado en el maoísmo, el Movimiento Revolucionario Túpac Amaru (MRTA) con inspiración cubana, el Ejército de Liberación Nacional (ELN), el Movimiento Izquierdista Revolucionario (MIR) y otros. Esta campaña de contrainsurgencia llevó a que se pusiera en prisión a cientos de hombres y mujeres inocentes quienes eran cogidos en redadas y eran arrestados, torturados y sentenciados a largos años en prisión. Entre éstos había una cantidad de cristianos, tanto protestantes como católicos. Después de una intensa crítica internacional, el gobierno instauró un comité ad hoc para revisar estos arrestos y condenas. Como resultado, cientos fueron encontrados inocentes y fueron perdonados o absueltos y dejados en libertad durante los años 2000.

Aunque a Perú se le considera mayormente católico (81.3 por ciento en 2007), la Iglesia ha sufrido por no poder reclutar sacerdotes desde los años 1960. Por ejemplo, la arquidiócesis de Lima reportó un total de 817 sacerdotes en 1970 y 613 en 2004; aunque la cantidad de hermanos aumentó de 933 en 1970 a 1.136 en 2004, la cantidad de monjas bajó de 2.435 en 1970 a 1.755 en 2004. Esta baja en el liderazgo pastoral y en los servicios ha tenido un impacto directo en la vitalidad de la Iglesia Católica peruana, la cual en la actualidad tiene un nivel bajo de participación entre la cantidad de miembros. La Comisión Episcopal para las Acciones Sociales

(CEAS), una ONG católica, estimó que sólo el cinco por ciento de católicos peruanos asisten a la misa regularmente.

En el año 2004, la Iglesia Católica peruana reportó siete arquidiócesis y 37 diócesis con 1.426 parroquias, con 2.472 sacerdotes (1.401 diocesanos y 1.071 religiosos) y 47 diáconos permanentes, 2.195 hombres y 5.156 trabajadoras religiosas. El actual Arzobispo de Lima, el Cardenal Juan Luis Cipriani Thorne (ordenado sacerdote del Opus Dei en 1977), fue nombrado en 1999 y ordenado cardenal en 2001.

## **El Movimiento Protestante**

Entre 1822 y 1888, la Sociedad Bíblica Extranjera y Británica (British and Foreign Bible Society, BFBS) y la Sociedad Bíblica Americana (American Bible Society, ABS) se involucraron en esfuerzos esporádicos para distribuir las Escrituras en Perú. **James Thomson**, un pastor bautista de Edinburg, llegó a Lima en 1822 como representante asociado de la Sociedad Escolar Bíblica y Británica (sistema educativo lancastriano) y la BFBS para distribuir biblias. Él fue invitado a Perú por el Libertador José de San Martín para establecer las primeras escuelas que dieran una educación general a todas las clases de la sociedad con el patrocinio del gobierno. Él estableció tres escuelas antes de septiembre de 1824 y más de 30 se establecieron antes de 1847 por peruanos entrenados por Thomson.

En 1825, **John C. Brigham** de la Junta Americana de Comisionados para Misiones Extranjeras (congregacionalistas de Nueva Inglaterra) llegó a Lima de Buenos Aires y distribuyó tres cajas de escrituras. En 1828, el colporteur **Luke Matthews** de BFBS visitó Lima y distribuyó 400 docenas de Nuevos Testamentos en Lima y en Trujillo. En 1834, el agente de ABS **Isaac Watts Wheelwright**, quien estaba en Valparaíso, Chile, visitó Lima y auspició la distribución a la población de Escrituras por parte de sacerdotes católicos romanos. En 1858, el agente de BFBS **A. J. Duffield**, estableció la sede en Lima, la cual funcionó hasta 1860 como un centro de distribución de Escrituras a lo largo de la costa oeste de Sur América. En 1994, **la Iglesia Presbiteriana de Estados Unidos de América** envió al Rev. James M. Thompson a Callao para trabajar con los inmigrantes de habla inglesa en esa ciudad puerto.

A los protestantes se les permitía mantener sus creencias durante el siglo 19 pero no se les permitía hacer proselitismo. Los miembros de la Iglesia de Inglaterra (ahora parte de la Provincia Anglicana del Cono Sur) empezó a trabajar en Perú en 1849 bajo estas condiciones al establecer capellanías entre los residentes extranjeros de Lima y en el Puerto de Callao. **Los servicios de capellanía anglicana iniciaron** en Lima por el Capellán John G. Pierson y continuaron hasta 1879 por una gran cantidad de otros capellanes. Entre 1864 y 1967, la **Sociedad Misionera Sur Americana (SMSA)** de la Iglesia Anglicana envió a William Cathcart Murphy como capellán consultor a Callao. Sin embargo, los servicios anglicanos en Perú fueron discontinuados entre 1870 y 1885 debido a la falta de personal. Estos servicios fueron reiniciados en 1885 por el Capellán Welby Colston y continuaron.

En 1859, **La Sociedad Americana de Amigos Marineros** de la Ciudad de Nueva York envió al ministro metodista G. A. Swaney a Callao como capellán para los comerciantes marinos y los residentes extranjeros, pero él sólo se mantuvo por unos pocos años. En 1877, el laico metodista William y Archibald Taylor llegaron al Callao buscando oportunidades para

establecer una misión auto suficiente empleando el sistema educativo lancastriano, pero ambos dejaron el país después de un año para buscar oportunidades en otra parte.

Entre 1884 y 1886, se realizaron servicios religiosos privados, tanto en inglés como en español, en la casa del **Sr. Peterson y su esposa (luteranos suecos)** en Callao, para residentes extranjeros y visitantes quienes no eran conformistas (no anglicanos). Uno de los líderes de esta pequeña congregación era un laico de Hermanos de Plymouth.

En 1888, un laico metodista italiano uruguayo, **Francisco G. Penzotti**, estableció la Sociedad Bíblica Peruana en Callao (afiliada a la ABS), ayudado por otro uruguayo de ABS, J. B. Arancet. Penzotti se involucró activamente en la evangelización y la prédica en donde hubiera oportunidad de realizarlo, como en Callao en la casa de Peterson entre los residentes extranjeros. Sin embargo, las actividades de Penzotti fueron reportadas a las autoridades civiles, lo cual llevó a su arresto y fue encarcelado durante ocho meses durante 1890 y 1891 por realizar reuniones ilegales no católicas.

Cuando estas noticias llegaron al público evangélico de Europa y Norte América, hubo una respuesta espontánea de algunos líderes evangélicos para empezar a entrenar y enviar misioneros a Perú y a otros países suramericanos, lo cual fue visto como “oscuridad espiritual” debido al paganismo entre los amerindios e idolatría entre los seguidores del “catolicismo popular” entre la población de habla hispana.

Los esfuerzos de Penzotti resultaron en la organización de la congregación metodista en Callao en 1890 con 31 miembros y 95 personas a prueba. E 1891, la Junta de la Iglesia Episcopal Metodista de Misiones Extranjeras envió a Perú al **Rev. Thomas B. Wood y a su señora**, para que reemplazaran a Penzotti en Lima –Callao, para que él continuara su trabajo en otra parte. Wood y sus asistentes fueron muy activos en la distribución de la Escrituras con la ayuda de SBA. Los metodistas también empezaron a establecer escuelas para los peruanos. Los Wood permanecieron en Perú hasta 1912. Para 1914, en Perú había 12 iglesias metodistas con 1.072 miembros y aprendices.

En 1893, se estableció una congregación en Barrio Chucuito de Callao por el laico de los Hermanos Plymouth, **Sr. Charles H. Bright**, quien se basó en el trabajo anteriormente realizado en la casa de Peterson entre no conformistas. Uno de sus primeros conversos fue Alfonso Muñoz quien más tarde se convirtió en líder de la Iglesia Evangélica Peruana (IEP). Sin embargo, Bright se negó a colaborar con los metodistas debido a su fuerte posición anti denominacional, como consecuencia de su formación dentro de los Hermanos de Plymouth en Gran Bretaña.

En 1894, tres jóvenes ingleses llegaron independientemente a Perú, graduados de *Harley Bible and Missionary Training College* de Londres, fundado por Henry Grattan Guinness, quien también fundó la **Unión Misionera en Regiones Más Allá** (Regions Beyond Missionary Union, RBMU) en 1898. **Adam Robert Stark, John L. Jarrett y Frederick J. Peters** encabezaron el trabajo de la fundación de RBMU en Lima, Cusco y Trujillo; en 1911 RBMU se hizo parte de **Unión Evangélica Suramericana (UES)**. La UES se unió en 1995 al Equipo Mundial (anteriormente conocido como Misión Antillana).

En abril de 1896, **Bright estableció una congregación en Calle Negreiros en Lima**, la cual es considerada como el lugar de nacimiento de la Iglesia Evangélica Peruana (IEP); esta congregación funcionó ahí mismo, de 1896 a 1930. De esta pequeña congregación, los

evangélicos laicos sin salario, viajaron por todo Perú predicando y enseñando el Evangelio en casi 100 diferentes lugares. En 1898, dos misioneros independientes de Escocia llegaron, **Thomas Cullen** y **James Watson**, para ayudar ambos a Bright en la iglesia en Calle Negreiros en Lima. Cullen trabajó con Bright de 1898 hasta 1902 cuando Bright abandonó el trabajo para irse a Ecuador y en 1903 Cullen se fue del Perú. Watson trabajó en Nazca hasta 1903, cuando él regresó a Lima para ser pastor en la iglesia de Calle Negreiros después de la ida de Cullen; él se quedó ahí de 1903 a 1908. Sin embargo, Watson nunca aprendió a hablar bien el español y su trabajo pastoral en Lima no progresaba, entonces él pidió ayuda a RBMU en 1907. Watson partió de Perú en 1912.

En 1906, **John Ritchie**, un escocés presbiteriano, llegó a Perú bajo el auspicio de RBMU. Ritchie fue asignado por RBMU a trabajar con Watson en una congregación independiente en Calle Negreiros en Lima de 1907 a 1912. Después de la ida de Watson, Ritchie se convirtió en el líder principal de la iglesia de Calle Negreiros, uniéndola más con RBMU-UES y más tarde a la **Iglesia Evangélica Peruana**, fundada por Ritchie y sus compañeros peruanos en 1919. En 1916, Alfonso Muñoz, quien trabajó como agente de SBA en Lima, fue llamado para ser pastor en la iglesia Calle Negreiros, lo cual le permitió a Ritchie ponerle más atención a la expansión de su trabajo en otras partes del Perú.

Para 1916, varias iglesias ligadas a la de Calle Negreiros se habían instalado en Huantán, Morochocha y Cedro de Pasco. Después de 1918, empezaron a florecer muchos grupos de creyentes pero había pocos pastores entrenados capaces de dirigirlos. Fue claro para Ritchie y sus líderes nacionales que se necesitaba algún tipo de estructura organizativa para ayudar mutuamente a estas congregaciones nuevas y a los puntos de prédica que existían por todo el país. Al inicio de 1920, por lo menos 25 congregaciones se habían formado en la sierra, vinculadas a la iglesia de Calle Negreiros y para mediados de 1924, la cantidad de congregaciones había aumentado a 44.

En 1919, se realizó el primer sínodo en Lima con la participación de 11 delegados de congregaciones locales vinculadas al trabajo de la iglesia de Calle Negreiros. El segundo sínodo se realizó en Muquiyaúyo en la sierra central con 11 iglesias representadas y asistieron 19 delegados. Se aprobó el nombre “Iglesia Evangélica Peruana” (IEP) en un sínodo posterior, junto con una constitución simple basada en la política presbiteriana. Más tarde la IEP se convirtió en una cooperativa entre la UES, la Alianza Cristiana y Misionera, y los presbiterianos.

Otros grupos protestantes llegaron en los años 1890, incluyendo la **Iglesia Adventista del Séptimo Día**, que tuvo éxito entre el pueblo aymara en el Lago Titicaca al sur del Perú. De ahí, los adventistas expandieron su ministerio al norte del Perú y al sureste de Bolivia. En 1960, los adventistas reportaron 13 iglesias organizadas con 2.352 miembros y casi 6.000 seguidores. En 1967, el movimiento del pueblo aymara representaba el 50 por ciento de los miembros adventistas de Perú, reportándose cerca de 30.000 miembros. Un factor principal que contribuyó a este crecimiento fue el fuerte énfasis que se le dio a la educación entre los miembros y en las comunidades de la localidad, donde se estableció una red de escuelas primarias y secundarias.

Sin embargo, ha habido varios movimientos cismáticos entre los Adventistas del Séptimo Día. El grupo independiente más grande es el que se conoce como Israelitas del Nuevo Convenio Universal, tanto en Perú como en Bolivia, cuyos profetas usan una barba larga y una vestimenta

blanca imitando los sacerdotes Aarónicos del Antiguo Testamento. Otro grupo se llama Adventistas Reformados.

Entre 1900 y 1940, las siguientes denominaciones adicionales y agencias misioneras empezaron a trabajar en Perú: Iglesia Santidad Pelegrina (más tarde afiliada a Misiones Mundiales de la Iglesia Wesleyana), Iglesia Adventista del Séptimo Día (1906), Iglesia del Nazareno (1914), Iglesia Libre de Escocia (1915, presbiteriana), Misión Peruana al Interior (1916), Iglesia Cristiana / Discípulos de Cristo (1917), Asociación Cristiana Hombres Jóvenes (1921), Alianza Cristiana y Misionera (1923), Misión Suramericana (1921), Iglesia Evangélica Peruana Independiente (1926, una parte de IEP dirigida por Alfonso Muñoz), Misión Suramericana Canadiense (1926), Unión Misionera Suramericana del Interior (1928), Asociación Bautista para la Evangelización del Mundo (1929), Consejo Independiente de Misiones Extranjeras Presbiterianas (1935), Misiones de Fe Bautistas (1935), Iglesia Presbiteriana en los Estados Unidos de América (1936), y Misiones Medias Bautistas.

En octubre de 1915, el congreso modificó la Constitución eliminando la frase “el Estado protege (el catolicismo romano) y no permite el ejercicio público de cualquier otra (religión)”, lo cual abrió la puerta para la libertad de credo con ciertas restricciones. Sin embargo, no fue hasta 1933 que la Constitución fue revisada para incluir: “otras religiones tienen la libertad de ejercer su propio culto” (Artículo 232).

**El trabajo temprano de los pentecostales independientes** empezó en Callao y Lima por el Señor Hubert W. Cragin y su señora, quienes sólo estuvieron ocho meses. Ellos trabajaron en Ecuador y Bolivia hasta 1925 luego regresaron a Perú afiliados a las Asambleas de Dios. En 1919, las Asambleas de Dios de Estados Unidos entraron a Perú por primera vez con la llegada del Sr. Forrest Barker y su esposa y J. Ramón Hurlburt quien empezó su trabajo misionero en Macate de Ancash. En 1928, se reportó el primer resurgimiento pentecostal en Perú en Carz de Ancash, los misioneros de las Asambleas de Dios y creyentes peruanos “fueron bautizados en el Espíritu Santo y hablaron en lenguas”. En 1929, el Rev. Willis Hoover de la Iglesia Pentecostal Metodista de Chile realizó **una “exitosa cruzada de resurgimiento”** en Callao–Lima, con resultados inmediatos por el establecimiento de tres nuevas iglesias bajo el liderazgo nacional. En 1960, las Asambleas de Dios reportó 322 iglesias con 6.947 miembros; para 1970 había en Perú 522 iglesias con aproximadamente 13.050 miembros bautizados. En 1991, esta denominación reportó 1.511 iglesias con 75.833 miembros y 204.750 seguidores, con 1.33 ministros ordenados y 420 pastores laicos. En esa época, era una de los grupos protestantes y de iglesias libres más grandes del país. El crecimiento de los pentecostales fue acelerado en el Perú por la llegada de otras denominaciones pentecostales de Norte América, Europa (Suecia) y de otros países sur americanos después de 1940, así como por la formación de órganos locales eclesiales pentecostales independientes, tales como los siguientes:

- La Iglesia Evangélica de Cristo de Perú (1936)
- Iglesia Pentecostal Evangélica Independiente (a fines de los 1930)
- Iglesia Misionera Evangélica Pentecostal (1945)
- Iglesia Pentecostal Apostólica (1948)
- Iglesia Pentecostal Autónoma de Perú (1950)
- Iglesia Pentecostal Evangélica de Perú (1950)
- Iglesia Pentecostal Evangélica de Jesucristo (1959)



A fines de 1940, encarando la posibilidad de que muchos misioneros podrían ser removidos del Perú por sus respectivas agencias misioneras, debido a las hostilidades durante la Segunda Guerra Mundial, se fundó el Concilio Evangélico Nacional de Perú (CONEP), compuesto por los siguientes grupos: Alianza Misionera y Unión Evangélica de Cristianos del Sur, la Iglesia del Nazareno, Unión Evangélica de Sur América, Iglesia Evangélica Peruana, Iglesia Metodista, Iglesia Libre de Escocia, Misión Interna Peruana, Iglesia Bautista Irlandesa, Asambleas de Dios, Sociedad Bíblica Americana y Sociedad Bíblica Británica y Extranjera.

Sin embargo, CONEP pronto se convirtió en víctima de una división entre evangélicos quienes se enfocaban principalmente en la actividad misionera y los miembros de denominaciones protestantes antiguas que estaban interesadas en la construcción de relaciones ecuménicas más fuertes. El Consejo Independiente de Misiones Extranjeras Presbiterianas (CIMEP), que llegó a Perú en 1936 y colaboró con la IEP, decidió no unirse a CONEP por la asociación que tenía con el Concilio Cristiano Internacional de Iglesias Dr. Carl McIntire, una organización fundamentalista que se oponía fuertemente al movimiento ecuménico liberal y a la fundación del Consejo Mundial de Iglesias en 1948 en Amsterdam. El CIMEP endureció su relación con IEP en 1944 y empezó a trabajar independientemente y lo mismo hizo la Alianza Cristiana y Misionera en 1954.

Durante los años 1940 y 1950, seis consejos de misiones adicionales empezaron a trabajar en Perú y varias denominaciones nacionales nuevas se formaron: Misiones y Servicios Hermandad Menonita (1944), Iglesia Misionera Pentecostal Evangélica (1945, un órgano eclesial nacional independiente), Traductores de Biblia Wycliffe (1946), Iglesia de Dios Misiones Mundiales (Cleveland, Tennessee, 1947), Consejo de Misiones Bautistas Extranjeras Sureñas (1950), Iglesia Evangélica Pentecostal del Perú (1950, un órgano pentecostal nacional), Iglesia Presbiteriana en América Misión al Mundo (1957), Sociedad Bíblica Bautista (1958), y la Iglesia Evangélica Pentecostal de Jesucristo (1959). Durante los años 1960, siete agencias misioneras de Norteamérica empezaron a trabajar en Perú, cuatro más que en los años 1970, diez durante los 1980 y siete más durante los 1990.

En 1960, el tamaño estimado de la comunidad protestante era 28.044 miembros comulgantes y 74.210 seguidores, distribuidos entre 1.127 iglesias y 679 puntos de prédica. Las denominaciones protestantes más grandes eran las siguientes: Iglesia Evangélica Peruana (309 iglesias con 7.725 miembros y 23.175 seguidores), las Asambleas de Dios (134 iglesias con 4.054 miembros y 6.032 seguidores), Iglesia Adventista del Séptimo Día (13 iglesias y 106 grupos con 2.352 miembros y 5.922 seguidores), la Iglesia del Nazareno (89 iglesias con 2.010 miembros y 3.815 seguidores), Iglesia Metodista (26 iglesias con 1.789 miembros y 7.535 seguidores) y la Iglesia Santidad Pelegrina (23 iglesias y 22 grupos con 1.108 miembros y 1.830 seguidores).

En 1967, se estimaba el total de la comunidad protestante en 60.00 miembros eclesiales bautizados y 180.000 seguidores. Las denominaciones más grandes eran: Iglesia Adventista del Séptimo Día (casi 29.934 miembros), Iglesia Evangélica Peruana (7.725), Asambleas de Dios (4.613), Iglesia Santidad Pelegrina (2.140), otras iglesias pentecostales (1.851), todos los grupos bautistas (1.739), Iglesia Metodista (1.685), Alianza Cristiana y Misionera (1.138) y todas las otras denominaciones e iglesias locales (5.523).

En 1993, un equipo de investigación auspiciado por AMANECER (Ministerios DAWN) realizó una encuesta nacional de iglesias evangélicas en Perú y reportó lo siguiente: 9.900 congregaciones locales afiliadas a 90 denominaciones y asociaciones eclesiales independientes, con un total aproximado de 500.000 miembros comulgantes y 1.5 millones de seguidores o 6.8

por ciento de la población nacional de 22.1 millones en 1993. Las denominaciones más grandes reportadas fueron las siguientes:

- Asambleas de Dios (2.571 iglesias con un estimado de 100.000 miembros)
- Iglesia Adventista del Séptimo Día (\_\_\_\_\_ iglesias con \_\_\_\_\_ miembros)
- Iglesia Pentecostal Evangélica de Perú (630 iglesias con 29.200 miembros)
- Iglesia del Nazareno (709 iglesias con 24.500 miembros)
- Alianza Misionera y Cristiana (289 iglesias con 18.300 miembros)
- Iglesia Misionera Pentecostal Evangélica (223 iglesias con 13.443 miembros)
- Movimiento Misionero Mundial (230 iglesias con 10.000 miembros)
- Convención Bautista Evangélica (del Sur) (258 iglesias con 8.887 miembros)
- Iglesia Dios de Profecía (220 iglesias con 8.383 miembros)
- Iglesia Presbiteriana Nacional (175 iglesias con 8.225 miembros)
- Unión Bautista del Sur del Perú – Iglesias Bautistas Irlandesas (150 iglesias con 7.042 miembros)
- Iglesia de Dios de Perú (Cleveland, Tennessee: 233 iglesias con 6.473 miembros)
- Hermandad Cristiana /Plymouth (122 iglesias con 4.850 miembros)
- Iglesia Santidad Pelegrina (194 iglesias con 4.213 miembros)
- Movimiento Evangélico Misionero (95 iglesias con 4.200 miembros)
- Asociación de Iglesias Bautistas – ABWE (115 iglesias con 4.000 miembros)
- Iglesias Pentecostales Gracia (81 iglesias con 3.200 miembros)
- Asociación de Iglesias Pentecostales Independientes, AIPA (158 iglesias con 2.975 miembros)
- Iglesia Evangélica Maranatha (155 iglesias con 2.931 miembros)
- Iglesias Nacionales Maranatha (40 iglesias con 2.850 miembros)
- Asociación Misionera Biblia (52 iglesias con 2.658 miembros)
- Iglesia Presbiteriana Peruana (72 iglesias con 2.600 miembros)
- Asociación de Iglesias Evangélicas Libres (110 iglesias con 2.500 miembros)
- Asociación de Iglesias Evangélicas del Noroeste del Perú – AIENOP (100 iglesias con 2.500 miembros)
- Unión de Comunidades Cristianas (4 iglesias con 2.400 miembros)
- Iglesia Amigos de Perú (68 iglesias con 2.000 miembros)

Basado en las estimaciones para 2005 de Brierly (1997), las siguientes denominaciones se proyectaban como las de mayor cantidad de miembros:

- Asambleas de Dios (2.140 iglesias con 301.000 miembros)
- Iglesia Adventista del Séptimo Día (665 iglesias con 292.000 miembros)
- Iglesia Evangélica Peruana (1.730 iglesias con 91.300 miembros)
- Movimiento Misionero Mundial – MMM (180 iglesias con 36.300 miembros)
- Iglesia Pentecostal Evangélica de Perú (\_\_\_\_\_ iglesias con \_\_\_\_\_ miembros)
- Alianza Cristiana y Misionera (315 iglesias con 31.500 miembros)
- Iglesia del Nazareno (435 iglesias con 28.200 miembros)
- Asociación de Iglesias Pentecostales Independientes (150 iglesias con 15.100 miembros)

- Iglesia Evangélica Presbiteriana y Reformada (136 iglesias con 15.000 miembros)
- Iglesia Misionera Pentecostal Evangélica (\_\_\_ iglesias con \_\_\_ miembros)
- Iglesias Bautistas Independientes (240 iglesias con 12.000 miembros)
- Convención Bautista Evangélica (Sureña) (170 iglesias con 11.400 miembros)
- Iglesia Metodista del Perú (120 iglesias con 9.400 miembros)
- Iglesia de Dios (Cleveland, Tennessee – 200 iglesias con 9.170 miembros)
- Iglesia de Jesucristo Pentecostal Evangélica (185 iglesias con 9.150 miembros)
- Iglesia Evangélica del Noreste de Perú (150 iglesias con 8.300 miembros)
- Iglesia de Dios de la Profecía (190 iglesias con 7.600 miembros)
- Hermandad Plymouth / Hermandad Cristiana (165 iglesias con 6.700 miembros)
- Iglesia de Cristo Pentecostal Evangélica (130 iglesias con 6.400 miembros)
- Iglesia Pentecostal Evangélica (270 iglesia con 5.350 miembros)

CONEP aumentó su número de miembros desde su fundación en 1940 con ocho miembros. Entre 1941 y 1966, dieciséis denominaciones y agencias misioneras se unieron a CONEP; entre 1966 y 1980 veinticuatro grupos adicionales fueron añadidos; y entre 1981 y 2007, sesenta y siete grupos se unieron. Sin embargo, algunas de estas organizaciones se retiraron más tarde de CONEP.

Durante el régimen militar de Velasco Alvarado (1968-1972), se pasaron leyes que requerían que los misioneros extranjeros y las congregaciones locales estuvieran afiliados en el Perú a una organización religiosa incorporada legalmente. CONEP podía brindar este tipo de cobertura legal, lo cual explica el crecimiento de la organización durante este periodo. CONELA también ayudaba a los misioneros a obtener la residencia legal para trabajar en el país, exonerándolos de pagar impuestos en donaciones recibidas de fuentes extranjeras y cartas de presentación certificando su pertenencia a CONEP. Los objetivos de CONELA son: 1) promover la evangelización, el trabajo misionero, la educación en todos los niveles y modalidades y los valores cristianos, culturales y sociales; 2) Promover desde una perspectiva cristiana el desarrollo de la comunidad y la transformación social; 3) Ejercer el papel de pastor y maestro en relación a la vida económica, social, política y moral del país; y 5) fortalecer la unidad, integración y cooperación entre sus miembros y con la mayor parte de la comunidad cristiana.

Muchos pastores y líderes laicos de organizaciones que son miembros de CONEP están afiliados con la Confraternidad Latinoamericana de Evangélicos (CONELA), que está asociada con la Foro Evangélico Mundial. Un pequeño grupo de iglesias independientes en Perú son miembros de la Confederación de Iglesias Evangélicas Fundamentalistas del Perú (CIEF- Perú), encabezada por el Rev. Daniel Cueva Medina, pastor de la Iglesia Presbiteriana de Biblia del Barrio La Perla, Callao; esta organización está afiliada regionalmente con la Alianza Latinoamericana de Iglesias Cristianas (ALADIC), que está asociada con el Consejo Internacional de Iglesias Cristianas (ICCC, fundado por el Dr. Carl McIntire.

La Unión de Iglesias Cristianas Evangélicas del Perú (UNICEP) fue fundada en abril de 2003 por un grupo de denominaciones, iglesias independientes y agencias de servicios que se oponían a lo que la reforma propuesta dice en el Artículo 2 de la Constitución de 1993 sobre “la libertad religiosa y la equidad para todas las iglesias” porque le daba prioridad a la Iglesia Católica Romana. Las entidades religiosas afiliadas a UNICEP no son miembros de CONEP

pero están abiertas al diálogo con los miembros de CONEP y con otros evangélicos para discutir el tema. La reforma propuesta de la Constitución está todavía pendiente en el Congreso.

La Iglesia Metodista de Perú es la única denominación con sede en Perú que es miembro del Consejo Mundial de Iglesias (CMI). Sin embargo, los miembros del **Consejo Latinoamericano de Iglesias (CLAI)**, que está afiliado a CMI, incluye a las siguientes organizaciones en Perú: Iglesia Evangélica de los Peregrinos del Perú, Diócesis Anglicana del Perú, Iglesia Evangélica Luterana de Habla Alemana, Iglesia Luterana Evangélica Peruana y la Iglesia Metodista del Perú.

### **Otras religiones**

La única jurisdicción Ortodoxa Oriental conocida en Perú, es la Iglesia Ortodoxa Griega (Iglesia Ortodoxa de la Santísima Trinidad) en Pueblo Libre de Lima, que está afiliada con la Arquidiócesis Ortodoxa Griega de Buenos Aires y Exarca de Sudamérica, con sede en Buenos Aires, Argentina. Esta arquidiócesis cubre Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú y Uruguay. La comunidad ortodoxa en Perú incluye a los inmigrantes de Grecia, Rusia, Rumanía y Palestina, así como a los conversos peruanos a la ortodoxia oriental.

En Perú también están presentes los sacerdotes y trabajadores religiosos de la **Iglesia Ortodoxa Anglicana** (IOA, fundada en 1963 bajo el liderazgo del Obispo James Parker Dees, antiguamente de la Iglesia Episcopal Protestante de los EUA), la cual opera misiones parroquiales así como asociaciones del Seminario Don Casidoro de Reina en Lima y Arequipa. El trabajo en Perú está bajo la jurisdicción de la Diócesis Hispana de IOA, administrada por el Obispo Garth Richard Neel, quien anteriormente sirvió en Perú, donde fue pastor de la Misión de San Mateo en Lima. El actual obispo de la IOA en los EUA es el Reverendísimo Jerry L. Ogles, quien substituyó al Obispo Dees en 2003; la sede internacional está en Statesville, Carolina del Norte.

Hay una variedad de grupos **cristianos no protestantes** en Perú, incluyendo los siguientes: la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días (mormones, fundada en 1956, en 2008 reportó un templo con 751 iglesias con 462.353 seguidores), los Testigos de Jehová (1.136 iglesias con 105.422 miembros y 314.735 seguidores en 2008), la Iglesia de Dios Universal, la Iglesia de Dios Filadelfia, Iglesia Luz del Mundo (de México), La Voz de la Piedra Angular (de Puerto Rico), y los Ministerios Creciendo en Gracia Internacional (Miami, Florida)

Además, la Asociación Evangélica de la Misión Israelita del Pacto Universal (AEMIPU), que se considera un Nuevo Movimiento Religioso; fue oficialmente fundada en 1968 por Ezekiel Ataucusi Gamonal en Lima, quien tuvo una influencia inicial al ser miembro activo de la Iglesia Adventista del Séptimo Día, aunque las creencias y prácticas de este nuevo movimiento se parecen más al pentecostalismo, con énfasis en señales y maravillas, habla en lenguas, profecía, saneamiento y experiencias extáticas. En 1985, se estimaba que en Perú había 80.000 seguidores de AEMICU. También, existen varias ramas de este movimiento en otras partes de Perú y Bolivia.

Las **religiones no cristianas** incluyen: judaísmo, Baha'is, islamismo, hinduismo y budismo (especialmente entre la población china y japonesa). La comunidad judía del Perú viene desde los marranos quienes inmigraron al Perú de España, pero fue hasta el pasado siglo que la comunidad judía empezó a existir. Incluye tanto a la tradición Sefardita como a los Ashkanazi.

Casi todos los aproximadamente 5.000 peruanos judíos viven en Lima, donde hay sinagogas ortodoxas de los ashkanazim, sepharitas y Lubavitch Hassidismo y están asociadas con el Centro Comunal y Sinagoga Chabad-Lubavitch. En Cuzco también hay una pequeña población de judíos.

La Fe Baha'i se fundó exitosamente en el área de Cuzco en los años 1970, expandiéndose rápidamente entre los quechuas en la sierra central. La pequeña comunidad musulmana (cerca de 400) se reúne en la Asociación Islámica de Perú en Lima; la comunidad musulmana en Lima es mayormente de origen palestino), y la de Tacna es mayormente de origen paquistaní. También existe en Perú la Asociación Subud.

La primera migración china al Perú se realizó bajo el sistema de contrato de trabajadores “coolies”, entre 1849 y 1874. Muchos de los inmigrantes originales chinos (cerca de 100.000), fueron enviados al Perú a través de San Francisco. La principal razón por importar trabajadores chinos fue la escasez de trabajadores en Perú; los chinos trabajaban en el proceso de guano (fertilizante) a lo largo de la costa, como campesinos en plantaciones de azúcar, en la construcción del ferrocarril y como mineros, en condiciones realmente deplorables. Sin embargo, muchos de los inmigrantes chinos decidieron quedarse en Perú después de que sus contratos laborales terminaron; algunos se convirtieron en pequeños campesinos y dueños de tiendas; algunas familias chinas pasaron a formar parte de la clase media a pesar del fuerte racismo y discriminación que había en contra de ellos. El Pueblo Chino en Lima, localizado a la par del Centro Histórico de la ciudad y el Mercado Central, está sobre la Calle Capón. Lima tiene la mayor población china de Sur América. Tiene restaurantes, bancos, tiendas y casinos a lo largo de sus angostas calles; en las pequeñas tiendas y en los módulos sobre las aceras se ofrece una gran cantidad de productos chinos y parafernalia religiosa; así como, anuncian la lectura del horóscopo y **consultas Fenghui**. Feng Shui es una ciencia folclórica china cerca de edificios y sitios funerales, sus alrededores y el efecto en la vida, carreras profesionales y empresas. Feng Shui es comúnmente usada por los chinos para mejorar la suerte, salud, economía y armonía; la usan tanto el individuo común como los empresarios.

Entre los inmigrantes chinos y sus descendientes (se estimó en 870.000 en 2008), hay seguidores de religiones chinas tradicionales (incluyendo la veneración a los ancestros, taoísmo y budismo), y también hay seguidores budistas entre los inmigrantes japoneses y sus descendientes (se estimó en 2008 en 90.000). Además, hay peruanos y personas de otras nacionalidades que practican el budismo: Budismo Diamond Way, Reiyukai América, Kagyu Dak Shang Choling, Centro Budista de Lima, el Centro de Retiro Budista Sakya Tashi Ling (tradición Tibetana Sakya) y Comunidad Budista de Seita Jodo-Shinshu Honpa-Honganji. Los inmigrantes japoneses también establecieron Soka Gakkai Internacional y la Iglesia de la Libertad Perfecta, que ha hecho proselitismo fuera de la comunidad japonesa.

**Hinduismo:** La Sociedad Internacional de la Consciencia Krishna (ISKON), las organizaciones Internacional Sri Sathya Sai Baba, el Camino de la Luz y el Sonido Sant Thaker Singh-Surat Shadd Yoga (Tradición Sant Mat), la Misión Sawan Ruhani de la Ciencia de la Espiritualidad (tradición Sant Mat), Meditación Transcendental (conocida como TM), y la Misión Vaisnava en Lima.

Las **tradiciones Antiguas de Sabiduría** está representada por una gran cantidad de órdenes masonas: La Gran Logia Occidental del Perú, fundada en Callao en 1917, ahora tiene

ocho logias; La Gran Logia Norteña de Perú, fundada en Trujillo en 1993; la Gran Logia del Centro del Perú, fundada en Huancayo en 1885 (cuatro logias); la Gran Logia del Sur del Perú, fundada en 1971 en Arequipa (siete logias). También los siguientes grupos están presentes: La Antigua y Mística Orden de los Rosae Crucis (AMORC); la Gran Fraternidad Universal, Orden de Acuario (de Venezuela); Movimiento Gnóstico Cristiano (de Colombia y México); y Gran Orden Illuminati con sede en Lima, fundada en 2009 por Víctor Flores Tantaleán; y los seguidores de Wicca – Perú.

La tradiciones **Psíquico, Espiritista y de la Nueva Era** están representados por: el Centro Hermandad Espiritista de San Francisco de Asís; Asociación Espiritista; Sociedad Antropológica de Perú; Centros Culturales Nueva Acrópolis; Técnicas Ishaya; Método Silva; Vida Universal – Religión Interna; y varios grupos relacionados con OVNI: Revelación Divina Alfa y Omega, Instituto Peruano de Relaciones Interplanetarias, Misión Rahma, Instituto Guimal, Suddha Dharma Mandalam, y el Movimiento Raeliano.

**Las religiones tradicionales amerindias** (animistas) han sobrevivido en Perú especialmente en las áreas más remotas del país. Muchas de las comunidades indígenas practican varias formas de sus sistemas tradicionales animistas, mientras otros practican el “catolicismo popular” (sincretismo) que mezcla el catolicismo con las creencias precolombinas, especialmente en la sierra andina (quechuas, aymaras y otros grupos) mientras que la gente de las tribus en los bosques tropicales remotos del este continúan practicando los sistemas de creencias animistas. En Perú se hablan unas noventa lenguas indígenas. Los curanderos y otros han descubierto el ritual del uso de sustancias alucinógenas que los practicantes de religiones animistas tradicionales han venido utilizado por siglos en las tierras bajas de la Amazonía.

Los grupos de indígenas que desean resistirse a los esfuerzos para convertirlos al cristianismo, han recibido el apoyo masivo de los europeos y norteamericanos quienes han descubierto y utilizado sus creencias en sitios antiguos peruanos. Particularmente, las ruinas de Machu Picchu cerca de Cusco se han convertido en un lugar de peregrinaje para creyentes de la Nueva Era que lo ven como un lugar poderoso de gran significado. Se cree que las llamadas líneas Nasca en el desierto peruano, junto con una variedad de sitios y artefactos arqueológicos peruanos, son indicadores de visitas a la Tierra de extraterrestres, de acuerdo a los entusiastas de Ovnis que creen que existe un contacto permanente con la Tierra de seres humanoides extraterrestres.

Durante millones de años, el Lago Titicaca ha tenido gran significado económico y religioso para los amerindios. La gente anterior a los incas creían en la deidad Sol y que el mismo sol había emergido del lago; para los incas que veneraban el sol, se consideraba el lugar de origen del hombre, empezando con el fundador mítico del Reino Inca, Manco Cápac.

De acuerdo a la mitología inca, Manco Cápac era el hijo del dios sol Inti y Mama Quilla (la diosa luna), el hermano de Pacha Kamaq (el creador del mundo) y el esposo de Pacha Mama (madre tierra). El mismo Manco Cápac era adorado como el fuego y el dios sol. De acuerdo a la leyenda, Manco Cápac y sus hermanos fueron enviados a lo alto de la tierra por el dios sol y salieron de la cueva de Pacaritambo junto con empleados dorados, llamados “tapac-yauri”. Ellos fueron instruidos para crear el Templo del Sol en el lugar donde los empleados se hundieron dentro de la tierra; viajaron a Cuzco por cavernas subterráneas y ahí construyeron un templo en honor a su padre, el dios sol Inti. La religión indígena que se concentra en Pachamama se

practica en la actualidad junto con el catolicismo, hasta el punto de que mucha gente es tanto católica como pachamamista (sincretismo).

Clifton L. Holland

Versión actualizada el 30 de septiembre de 2009

#### Fuentes

Alonso, I., et al. *La Iglesia en Perú y Bolivia*. Fribourg, Switzerland: FERES, 1962.

Barrera C., Saúl. *Orígenes y Desarrollo de la Iglesia Evangélica Peruana: 100 Años de Misión*. Lima, Peru: Centro de Estudios Pastorales del Perú (CEDEPP), 1993.

Bauswein, Jean-Jacques and Lukas Vischer, editors. *The Reformed Family Worldwide: A Survey of Reformed Churches, Theological Schools and International Organizations*. Grand Rapids, MI: William B. Eerdmans Publishing Company, 1999.

Brierly, Peter. *World Churches Handbook*. London: Christian Research, 1997.

Carreras, J. M. *Las nuevas sectas en el Perú*. Lima, Peru: Compañía, 1983.

Catholic Hierarchy website at: <http://www.catholic-hierarchy.org/country/scpe1.html>

Cronehed, Johan. *Identity and Nationalism in Peru*. Published in German in 1996. An English version is available at: <http://www.thegrammarofthehype.com/peru/Identity%20and%20Nationalism%20in%20Peru.htm>

Consejo Nacional Evangélico del Perú. Directorio [de Denominaciones y Asociaciones de Iglesias Independientes del Perú]. Lima, Peru: PROMIES, 1993.

Dieros, Pablo Alberto. *Historia del Cristianismo en América Latina*. Buenos Aires, Argentina: Fraternidad Teológica Latinoamericana, 1992.

Equipo de Investigación AMANECER-PERU. I Congreso Nacional Evangelístico-Misionero "Perú para Cristo." Lima, Perú: AMANECER-PERU, 1993.

Fleet, Michael, and Briab H. Snith. *The Catholic Church and Democracy in Chile and Peru*. Notre Dame, IN: University of Notre Dame Press, 2000.

Herring, Hubert and Helen Baldwin Herring. *A History of Latin America, from the Beginnings to the Present*. Third Edition. New York City, NY: Alfred A. Knopf, 1968.

Holland, Clifton L. "A Chronology of Protestant Beginnings in Peru: 1812-1995," available at: <http://www.prolades.com/cra/regions/sam/per/per-chron.pdf>

Holland, Clifton L. "National Census Data on Religious Affiliation in Peru: 1993–2007," available at: [http://www.prolades.com/cra/regions/sam/per/polls\\_2008.pdf](http://www.prolades.com/cra/regions/sam/per/polls_2008.pdf)

Holland, Clifton L. *Toward a Classification System of Religious Groups in the Americas by Major Traditions and Family Types*. San José, Costa Rica: PROLADES, 2008. Available at: <http://www.prolades.com/cra/clas-eng.pdf>

Jeter de Walker, Luisa. *Siembra y Cosecha. Tomo 2. Reseña histórica de las Asambleas de Dios en Argentina, Bolivia, Chile, Paraguay, Perú y Uruguay*. Deerfield, Florida: Editorial Vida, 1992.

Klaiber, J. L. *Religion and Revolution in Peru, 1824–1976*. Leiden, the Netherlands: E. J. Brill, 1979.

Kessler, J. B. A., Jr. *A Study of the Older Protestant Missions and Churches in Peru and Chile*. Goes, the Netherlands: Oosterbaan le Cointre, 1967.

----- . *Conflict in Missions: A History of Protestantism in Peru and Chile*. International Academic Publications, 2001.

Lewis, M. Paul (ed.). *Ethnologue: Languages of the World*. Sixteenth edition. Dallas, Tex.: SIL International, 2009. Online version: <http://www.ethnologue.com/>.

Masterson, Daniel. *History of Peru*. Westport, CT: Greenwood Press, 2008.

Moreno-Lacalle, Julian. "Peru" in *The Catholic Encyclopedia*. Vol. 11. New York: Robert Appleton Company, 1911. Available at: <http://www.newadvent.org/cathen/11732b.htm>

Secretariado General de la CLAR. *Estudio sociográfico de los religiosos y las religiosas en América Latina*. Bogota, Colombia: Secretariado General de la CLAR (Confederación Latinoamericana de Religiosos), 1971.

Scott, Kenneth D. "La Asociación Evangélica de la Misión Israelita del Nuevo Pacto," ca. 1990, available at: <http://www.prolades.com/cra/regions/sam/per/israelitas-scott.pdf>

U.S. Central Intelligence Agency (CIA). *World Factbook on Peru, 2009*, available at: <https://www.cia.gov/library/publications/the-world-factbook/geos/pe.html>

U.S. Department of State. *International Religious Freedom Report, 2008: Peru*, available at: <http://www.state.gov/g/drl/rls/irf/2008/108536.htm>

Weber, Linda J. and Dotsy Welliver, editors. *Mission Handbook of U.S. and Canadian Christian Ministries Overseas (2007-2009)*. Wheaton, IL: Evangelism and Missions Information Service, 2007.

(about 16,645 words)